

PROYECTO
DE
PLAZA DE ABASTOS
PARA
LOGROÑO

Año 1915

2
VARIOS.
VA-
00003

INGENIERO

Marco Rezola

ARQUITECTO

Francisco Salvo



Printer -

13 2/104



M E M O R I A

No precisan grandes razonamientos para reconocer la perentoria necesidad de construir una Plaza de Abastos; una ligera visita a las barracas que hoy desempeñan aquel servicio basta para convencerse de ello; construcciones de madera que carecen de condiciones higiénicas no son las mas apropiadas para expender ninguna clase de productos alimenticios y dado el desarrollo que nuestra Ciudad va adquiriendo, es problema este de imprescindible necesidad.

EMPLAZAMIENTO

Debe ser condición precisa para esta clase de construcciones que estén situadas en punto equidistante de los extremos de la Ciudad y con facil comunicación con ellos; examinando la configuración del casco de la población y su régimen de calles pronto se observa que las dos principales arterias del mismo son la calle de Mercado y los Muros, atravesadas aproximadamente por su centro por la calle de Sagasta, y estando situada actualmente la plaza en este cruce no cabe pensar en otro emplazamiento que el actual, máxime cuando la superficie que ocupa es la suficiente para el nuevo edificio que de esta manera resulta mas económico en su realización ya que no precisa el Excmo Ayuntamiento adquisición de nuevos terrenos que llevarían consigo aparejada la compra de edificios a derribar para conseguir el solar necesario.

Con este emplazamiento el nuevo edificio presenta sus cuatro fachadas a cuatro calles: la de Sagasta, Eduardo Gallarza (antes San Blas), Hermanos Moroy y Peso.

DESCRIPCION

La nueva plaza de Abastos constará de sótanos que ocupan una pequeña parte de su superficie, planta baja y un piso.

En sótanos se instalará previo estudio especial cuando llegue el momento oportuno las cámaras frigoríficas.

En planta baja y a lo largo de todas sus fachadas se disponen una serie de tiendas independientes de las dependencias de la plaza, cuyas portadas se forman por dos escaparates y puerta central, que se destinan a alquilar para aumentar los ingresos del Municipio; estas tiendas con sus cierres metálicos ballesta se entregarán con su portada y cierre pero sin lunas ni escaparates, con el objeto de que el comerciante que las adquiriera pueda según el artículo a que las destine hacer la distribución mas conveniente; - siendo el fondo de estas tiendas 5 m. queda el interior de la planta baja destinada a Hall de ventas, disminuyéndose su superficie en la extensión que ocupan aquellas, pero como quiera que las tiendas no precisan mas altura de 3,50 m. y la altura del Hall sobrepasa de los 7 m. se aprovecha la superficie de las mismas mediante un entrepiso que les sirve de techo y al que se llega mediante cuatro escaleras que arrancan del Hall; este entrepiso puede el día de mañana ser una ampliación de los puestos de venta conforme el plano correspondiente indica, destinándose hoy en día, como el Hall a la venta al por mayor y a contrataciones.

En planta baja e iluminadas por la calle del Peso se disponen las oficinas, fiel, y los servicios de retretes para Señoras y caballeros.

Al Hall central descrito se llega mediante seis entradas;

cuatro; dos en cada calle, desde los vestibulos de calles de Sagasta y Gallarza; y dos, que correspondan a las calles de Hermanos Moroye y Beso, que además de peatones permitan la entrada de carros que puedan circular a lo largo de las paredes del Hall.

En la planta de piso se distribuyen hasta 127 puestos a lo largo de las fachadas y alrededor de los muretes que forman los dos patios de ventilación del Hall, cuya forma y distribución facilmente se comprende con la sola inspección de los planos y se llega a dicha planta mediante dos escaleras que arranco de los vestibulos de entrada emplazados en las calles de Sagasta y Gallarzaya partir de cierta altura se dividen en dos tramos, cada uno de ellos de cuatro metros de anchura.

Para máxima ventilación del edificio en su cubierta y a todo su mayor largo se dispone un lucernario con cierre de persiana fija de madera en la forma que la sección indica.

EXTRUCTURA, CLASE DE CONSTRUCCION Y DETALLES

Se efectuará la excavación necesaria para el vaciado de sótanos y las excavaciones de las zanjás de cimientos con el ancho marcado en la planta correspondiente y un metro de profundidad a excepción de los cimientos de muros y pilares en sótanos en los que solo se profundizará 40 cm.

Se efectuarán así mismo las excavaciones de zanjás de alcantarillas y su relleno por tongadas de 30 cm fuertemente apisonadas una vez colocados los tubos.

Niveladas las caras de asiento de cimientos se dispondrá sobre ella una capa de hormigón de 30 cm. de espesor.

Sobre la losa, se rellenará el cimiento con hormigón de 200 Kgs de cemento y cantos rodados alojados en su masa por

capas horizontales.

En sótanos se dispondrá una capa de hormigón de 10 cm de espesor y 300 Kgs de cemento por m^3 , que se enlucirá con una capa compuesta de una parte de cemento y cinco de arena.

En terreno a nivel de la rasante se dispondrá una capa de hormigón de 10 cm de espesor y 200 Kgs de cemento por m^3 .

En sótanos y para contención de tierras se dispondrán muros de hormigón de 60 cm de grueso y 250 Kgs de cemento por m^3 debiendo apisonarse de tal modo que el mortero refluya a las caras del muro.

Sobre el enrase de cimientos y en las cuatro fachadas se colocará un zócalo de piedra artificial armado en la misma obra con cascarilla de escayola que lo molde.

Se empleará fábrica de ladrillo en dos gruesos y clase de ladrillo que el estado de dimensiones y aplicación de precio marcan en todos los muros del edificio.

En fachadas, en los pilares, arcos adintelados y arcos de tres centros, conforme indican planos y mediciones se colocará ladrillo prensado rojo acompañado por ladrillo macizo del mismo marco, siendo el tizón mínimo del ladrillo prensado, asta entera y en los arcos antes citados como molduración se dispondrán ladrillos prensados a esquina formando dentellones.

La separación de tiendas será de tabicón de ladrillo hueco de 30 x 15 x 10 cm revestido y enlucido por ambas caras.

Los tabiques de separación de dependencias serán de ladrillo hueco de 30 x 15 x 5 cm también revestidos y enluci

conoce perfectamente.

En el primer caso se trata de un caso de homicidio de 10 en 10
segundo y tercero que se encuentran por el, que se encuentra con
una gran cantidad de una parte de cemento y otros de a-

hora.

En el primer caso se trata de la cantidad de homicidio que se
ha de encontrar de 10 en 10 de cemento y otros de a-

hora por el.

En el primer caso se trata de la cantidad de homicidio que se
ha de encontrar de 10 en 10 de cemento y otros de a-

hora por el.

En el primer caso se trata de la cantidad de homicidio que se
ha de encontrar de 10 en 10 de cemento y otros de a-

hora por el.

En el primer caso se trata de la cantidad de homicidio que se
ha de encontrar de 10 en 10 de cemento y otros de a-

hora por el.

En el primer caso se trata de la cantidad de homicidio que se
ha de encontrar de 10 en 10 de cemento y otros de a-

hora por el.

En el primer caso se trata de la cantidad de homicidio que se
ha de encontrar de 10 en 10 de cemento y otros de a-

hora por el.

En el primer caso se trata de la cantidad de homicidio que se
ha de encontrar de 10 en 10 de cemento y otros de a-

hora por el.

En el primer caso se trata de la cantidad de homicidio que se
ha de encontrar de 10 en 10 de cemento y otros de a-

hora por el.

En el primer caso se trata de la cantidad de homicidio que se
ha de encontrar de 10 en 10 de cemento y otros de a-

hora por el.

En el primer caso se trata de la cantidad de homicidio que se
ha de encontrar de 10 en 10 de cemento y otros de a-

hora por el.

En el primer caso se trata de la cantidad de homicidio que se
ha de encontrar de 10 en 10 de cemento y otros de a-

hora por el.

En el primer caso se trata de la cantidad de homicidio que se
ha de encontrar de 10 en 10 de cemento y otros de a-

hora por el.

En el primer caso se trata de la cantidad de homicidio que se
ha de encontrar de 10 en 10 de cemento y otros de a-

dos por ambas caras. Se entrará de planta baja a plantas y

La separación de puestos será así mismo de tabique de 30 x 15 x 5 cm hueco así como los frentes y uno de los costados - de los mostradores.

En cubierta y apoyadas en muescas que se dejen en las vigas de hormigón armado se dispondrá bóveda de rajilla de dos gruesos, asentándose el primero con yeso y el segundo con mortero de cemento 1:5 y sobre baño flotante; el intradós de estas bóvedas se enlucirá con yeso blanco.

Los frentes de los mostradores de puestos, uno de sus costados y el interior de los mismos en toda su altura irán revestidos de azulejo blanco de 20 x 20 de primera calidad, a cartabón con rodapié, moldura de terminación y baquetilla de color y medias cañas. en ángulos entrantes y salientes, revis - tiendo también del mismo material los alfeizares de las ventanas, este revestido de azulejos en los muros laterales de los puestos se interrumpe por una alfanjía de pino que empotrada en su grueso sirva para colgar por medio de ganchos.

En retretes y urinarios se empleará el mismo revestido de azulejos que en los puestos pero todo blanco.

En fachada, en los torreones y en los paños entrantes que indica el plano se dispondrá una decoración de azulejos entubados con el dibujo que el detalle indica.

En tiendas y vestibulos de entrada de calles de Sagasta y Gallarza se dispondrá un solado de mosaicos de 7 pesetas el m² en fábrica; el mismo pavimento llevarán los retretes y urinarios.

Será de una capa de 20 m/m el asfalto de sótanos, Hall, entrepiso y piso o sea la totalidad del solado a excepción de la parte que a paso de carros corresponde en Hall que llevará - dos capas de 20 m/m.

En todos los huecos de entrada de planta baja a tiendas y a entradas a calle Sagasta y Gallarza se dispondrán umbrales de marmol artificial pulimentado.

En los huecos a fachada se dispondrán vertederos de azulejo de color con la pendiente que a su tiempo se indique.

En sótanos se dispondrá un revestido hidráulico de cemento y arena de 1:5 impermeabilizado con los productos que el comercio facilita para este uso; el espesor del mismo será de 2 cm.

Interiormente se maestrearán con mortero y enlucirán con yeso blanco todos los muros y se maestrearán y enlucirán con yeso blanco las caras al descubierto de todo el hormigón armado.

Todos los encuentros, entrantes y salientes se redondearán con medias cañas de 15 cm de diámetro y todo el interior se blanqueará a máquina con las manos necesarias sin aumento en el precio.

Exteriormente se revestirán hidráulicamente y estucarán a la Neolita todos los muros, a excepción de la parte de ladrillo prensado.

El estuco será imitando piedra desbastada con plintos en pilastras, piedra abujardada con plintos en entrepaños y esgrafiados en frisos.

El vestibulo y los muros de escalera principal se estucarán a la Catalana con despiece almohadillado de piedra abujardada con plintos.

Sobre las bóvedas de cubierta enrasadas con hormigón de carbonilla se dispondrán listones de madera de 8 x 6 cm para la clavazón de la chapa de Uralita ondulada blanca y roja en la forma que a su tiempo se indique de 250 x 114 cm.

En todos los puntos de salida de las líneas y
a intervalos de 100 y 200 metros de distancia
los de material eléctrico y mecánico.

En los puntos de salida de las líneas y
a intervalos de 100 y 200 metros de distancia
los de material eléctrico y mecánico.

En los puntos de salida de las líneas y
a intervalos de 100 y 200 metros de distancia
los de material eléctrico y mecánico.

En los puntos de salida de las líneas y
a intervalos de 100 y 200 metros de distancia
los de material eléctrico y mecánico.

En los puntos de salida de las líneas y
a intervalos de 100 y 200 metros de distancia
los de material eléctrico y mecánico.

En los puntos de salida de las líneas y
a intervalos de 100 y 200 metros de distancia
los de material eléctrico y mecánico.

En los puntos de salida de las líneas y
a intervalos de 100 y 200 metros de distancia
los de material eléctrico y mecánico.

En los puntos de salida de las líneas y
a intervalos de 100 y 200 metros de distancia
los de material eléctrico y mecánico.

En los puntos de salida de las líneas y
a intervalos de 100 y 200 metros de distancia
los de material eléctrico y mecánico.

En los puntos de salida de las líneas y
a intervalos de 100 y 200 metros de distancia
los de material eléctrico y mecánico.

En los puntos de salida de las líneas y
a intervalos de 100 y 200 metros de distancia
los de material eléctrico y mecánico.

Serán los peldaños de marmol artificial con cemento blanco, pulimentados y con la junta oculta y los rellanos del mismo material pero monolíticos.

En los puestos, las tablas de mostradores serán de marmol artificial de 5 cm de grueso pulimentadas con cantos a bordón y cemento blanco y del mismo material pero con palangana que sirva de labavo las mesas que en la parte posterior y a todo su largo se disponen sostenidas por palomillas.

En las tiendas a fachada en sus portadas y como zócalos se disponen chapas de idéntica clase sugetas al armazón del escaparate.

La estructura general del edificio interiormente será de hormigón armado conforme indican los planos y estados de vigas, forjados y postes que a él se refieren.

El forjado tendrá un espesor de 16 cm en la parte que a pasos de carros corresponden, de 12 cm en el suelo del Hall y de 10 cm en el entrepiso y piso.

En cubierta se dispondrán pares tirantes y pendolones de hormigón armado y viguetas de par a par con ranuras para apoyo de las bovedillas de sostenimiento de la placa de ura lita.

En los huecos de fachada se dispondrán cargaderos de hormigón de 30 cm de grueso y 40 cm de altura armados con cuatro varillas de 12 m/m.

La cornisa, será de hormigón armado vaciada sobre obra con cascarilla de escayola con el vuelo que el detalle indica y con armadura de enrejado de 10 cm con varilla de 8 y 6 m/m.

Las columnas también de hormigón armado se ejecutarán con cemento blanco y arena blanca en su superficie con un

Señala los pedales de control artificial con cemento plan-
co, pavimentados y con la junta de sellado y los resacas del
mismo material pero no pintados.

En las guías, las tablas de contrapeso serán de 2 m.
por artificial de 5 cm de espesor y pintadas con pintura
de color y cemento blanco y del mismo material pero con pa-
vimento que sirve de labrado las mareas que en la parte pos-
terior y a 10 cm de la parte anterior se disponen convenientes por pedoni-
llas.

En las flechas a lo largo de una portada y como señales
se disponen guías de tránsito de color negro al mismo nivel
del pavimento.

La estructura general del edificio exteriormente será -
de hormigón armado con forma lisa en los pilares y en los
vigas, techos y postes que a él se refieren.
El forjado tendrá un espesor de 15 cm en la parte que a
través de la parte exterior, de 15 cm en el resto del edi-
ficio y de 10 cm en el interior y piso.

En los muros se disponen por el exterior y por el interior
de hormigón armado y alambres de 4 por 1 por 1 m.
Hay que señalar la necesidad de mantenimiento de la parte de
los muros.

En las guías de tránsito se disponen convenientes de 2 m.
por 5 cm de espesor y de 5 cm de altura con una
altura variable de 15 m.

La estructura, será de hormigón armado con forma lisa
con detalles de acero con el resto que el detalle 1001
de y con armadura de alambres de 10 cm con varilla de 8 y 6
m.m.

Las columnas también se harán de hormigón armado con
con detalles de acero y con el resto que el detalle 1001
de y con armadura de alambres de 10 cm con varilla de 8 y 6
m.m.

espesor de 4 cm y hormigón corriente en el resto.

Los remates de torreonos y adornos sobre cornisa serán de hormigón armado y los partidores de huecos se formarán por postecillas armadas con 4 varillas de 14 m/m y cinco estribos de 5 m/m por m.

Se construirá únicamente el frente de las tiendas con armazón de pino del Norteo de 10 x 6 cm y puerta vidriera en 38 m/m dejando puerta central y dos escaparates, con zócalo de marmol artificial, dejando dicha armazón puesta en obra pero sin lunas.

Se dejarán los puestos completamente terminados sus mostradores y portada con armazón de 8 x 6 cm en los mostradores, con cajón y portezuela con su tapa o tablero superior giratorio de 4 cm; la portada la formarán dos zancas laterales de 10 x 8 cm y travesaños con tablón de 18 x 7 cm que formen la caja con un piso de tarimilla en que se aloje la persiana ya enrollada; el remate llevará una moldura que lo bordeee en todo su perimetro.

En los tabiques de separación de puestos se dispondrá como terminación una zanca moldurada de 10 x 8 cm que se ensamble con las verticales del frente.

En el lucernario se colocará persiana de madera fija con tornillos al marco para que en su caso pueda ser desmontada.

Todos los huecos al exterior llevarán ensamblaje metálico formado por barras de acero dulce laminadas especialmente, estiradas hidráulicamente y libres de torceduras; las extremidades estarán soldadas eléctricamente, los travesaños remachados al marco y las juntas de intersección sistema (Lok'-d-Bar).

Serán de hierro laminado formados por cuadradillos de 28 m/m y flejes de 25 x 8 m/m con su correspondiente pasamanos de madera y pintados con una mano de minio y tres al óleo -

todos los barandados.

En tiendas y entradas del exterior se dispondrá cierre ballesta y en los puestos persiana enrollable de chapa ondulada con mirilla.

Las alcantarillas interiores serán de tubo de cemento de 30 cm de diámetro y la exterior de acometida a la calle del Mercado de 60 cm rodeando sus enchufes con manguitos de hormigón.

Los registros serán de ladrillo revestidos hidráulicamente y con tapa de fundición.

Los tubos de recogida de aguas sucias y baldeo serán de hierro fundido del número 8 los que recogen las aguas de lavavos y puestos, de 12 cm la de sumideros de baldeo, y de 16 cm las de bajada.

Los sumideros serán de hierro fundido con sifón.

Los W. C. serán, los de hombres a la turca de hierro fundido esmaltado y depósito de descarga facultativa y los de señoras de tazón de porcelana y tapa de nogal con igual depósito, siendo estos de hierro fundido y esmaltándose en blanco.

Los urinarios serán de tazón con depósito de hierro fundido de descarga automática, separados por planchas de marmol artificial sostenidas por soportes metálicos, y con suelo con canal también de marmol artificial.

La instalación de agua será con tubo de hierro galvanizado colocado visible y pintado al óleo con tres manos, con las llaves de paso que incomuniquen cada grupo de instalaciones y grifos, uso per/puesto y bocas de incendio marcadas en mediciones.

La tubería general será de dos pulgadas.

La recogida de aguas pluviales con canales, faldones y bajadas detalladas en presupuesto será de cinc del número

Los datos son los siguientes:

En primer lugar, y en relación con el estudio de la actividad eléctrica del sistema nervioso, se han obtenido los siguientes resultados:

Los resultados de los estudios realizados en el sistema nervioso central, en el sistema nervioso periférico y en el sistema nervioso autónomo, han sido los siguientes:

Los resultados de los estudios realizados en el sistema nervioso central, en el sistema nervioso periférico y en el sistema nervioso autónomo, han sido los siguientes:

Los resultados de los estudios realizados en el sistema nervioso central, en el sistema nervioso periférico y en el sistema nervioso autónomo, han sido los siguientes:

Los resultados de los estudios realizados en el sistema nervioso central, en el sistema nervioso periférico y en el sistema nervioso autónomo, han sido los siguientes:

Los resultados de los estudios realizados en el sistema nervioso central, en el sistema nervioso periférico y en el sistema nervioso autónomo, han sido los siguientes:

Los resultados de los estudios realizados en el sistema nervioso central, en el sistema nervioso periférico y en el sistema nervioso autónomo, han sido los siguientes:

Los resultados de los estudios realizados en el sistema nervioso central, en el sistema nervioso periférico y en el sistema nervioso autónomo, han sido los siguientes:

12 pintándose al óleo con tres manos las bajadas y guarda
caños.

Se instalarán dos montacargas que permitan subir hasta
2.000 Kgs desde los sótanos a la planta baja, entrepiso y
piso.

Se instalarán dos Relojes, uno en la fachada a Sagasta
y otro en la correspondiente a Gallarza.

Logroño de Abril de 1928.

El Arquitecto.

Jesús María

la pintura al óleo con tres manos las partes y guías
cables.

Se instalaron dos montacargas que permitan subir hasta
2.000 lbs desde las aberturas a la planta baja, entropías y
más.

Se instalaron dos montacargas, uno en la fachada a derecha
y otro en la correspondiente a izquierda.

Se ~~instalaron~~ de ~~los~~ de 1928.

El arquitecto.

~~Se instalaron dos montacargas que permitan subir hasta 2.000 lbs desde las aberturas a la planta baja, entropías y más.~~

P L I E G O

de condiciones facultativas para la construcción de la Plaza de Abastos de Logroño.

Artículo 1º.- Motiva este pliego de condiciones la construcción de un edificio de nueva planta destinado a Plaza de Abastos en los terrenos que quedan después de demolida la actual con sujeción al proyecto redactado por el Arquitecto D. Fermín Alamo.

Artículo 2º.- Al Contratista al empezar la obra se le entregarán los terrenos limpios de toda clase de construcción con solo el solado actual a cuyo desmonte viene obligado.

DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS

Artículo 3º.- Se efectuará la excavación necesaria para el vaciado -
MOVIMIENTO DE DE sótanos y las excavaciones de las zanjas de cimientos
TIERRAS..... con el ancho marcado en la planta correspondiente y un
metro de profundidad a excepción de los cimientos de muros y pilares en sótanos en los que solo se profundizará 40 cms.

Se efectuarán así mismo las excavaciones de zanjas de alcantarillas y su relleno por tongadas de 30 cms - fuertemente apisonadas una vez colocados los tubos.

Las tierras sobrantes de las excavaciones se conducirán por cuenta del contratista al desescombradero dentro de los precios marcados a las excavaciones.

de conclusiones favorables para la construcción de la línea
de Abasco a Lugo.

Artículo 1.º - Motiva esta línea de conclusiones la construcción de un
edificio de nueva planta destinado a fines de Abasco en
los terrenos que quedan después de demolida la actual con
excepción al terreno vendido por el Ayuntamiento D. Fer-
nán Alamo.

Artículo 2.º - Al construirse el edificio la obra se de anteproyecto los
terrenos lindos de toda clase de construcción con solo
el suelo actual a cuyo dominio viene obligado.

RESOLUCIÓN DE LAS CORTES

Artículo 3.º - Se acuerda la construcción necesaria para el edificio -
de acuerdo y las excavaciones de las canchales de cimentación
con el suelo vendido en la planta correspondiente y an-
te de profundizar a excavación de los alientos de im-
tos y alarzo en relación con las solo de profundizar
de este. Se efectúan así mismo las excavaciones de fajas de
elementales y se relaciona por fajas de de este -
fuertemente algunas una vez colada de los muros.
Las tierras cedidas de las excavaciones se venden -
la que queda del propietario al Ayuntamiento de Lugo
en las líneas vendidas a las excavaciones.

Artículo 4º.- Niveladas las caras de asiento de cimientos se dispon-
Cimientos.... ^{sobre ella}drá una capa de hormigón de 30 cms de espesor con hor-
migón de 250 Kgs de cemento por m^3 y armado formando en-
rejado de 10 cms de lado y varilla de 8 m/m.

En las soleras de apoyo de tubos de alcantarilla se -
dispondrá una capa de hormigón de 200 Kgs de cemento -
por m^3 y 20 cms de espesor.

Sobre la losa descrita en primer lugar se rellenará
el cimiento con hormigón de 200 Kgs de cemento y can -
tos rodados alojados en su masa por capas horizontales.

Las proporciones de arena y cascajo en todos los hor-
migones serán:

Grava limpia.... 0,800 m^3

Arena..... 0,400 m^3

Artículo 5º.- En sótanos se dispondrá una capa de hormigón de 10
Afirmados de hormigón..... cms de espesor y 300 Kgs de cemento por m^3 que se en-
lucirá con una capa compuesta de una parte de cemento
y cinco de arena.

En terreno a nivel de la rasante se dispondrá una -
capa de hormigón de 10 cms de espesor y 200 Kgs de ce-
mento por m^3 .

Artículo 6º.- En sótanos y para contención de tierras se dispon -
Muros de hormi- drán muros de hormigón de 60 cms de grueso y 250 Kgs
gón..... de cemento por m^3 . debiendo apisonarse de tal modo -
que el mortero refluya a las caras del muro.

Artículo 7º.- Sobre el enrase de cimientos y en las cuatro fa -
Zócalo..... chadas se colocará un zócalo de piedra artificial ar-
mado en la misma obra con cascarilla de escayola que
lo moldure, compuesto de hormigón de 300 Kgs de cemen-
to por m^3 , cuyas caras visibles tengan con un grueso
de 6 m una capa de mortero de arena blanca y cemen-
to blanco en la proporción de 1 : 4 .

Artículo 48.- Niveladas las bases de asiento de cimentación se dispon-
drá una capa de mortero de 30 cms de espesor con por-
tland de 300 kgs de cemento por m² y armado formando en-
rejado de 10 cms de lado y varilla de 8 m/m.
En las paredes de apoyo de techos de cimentación se
dispondrá una capa de mortero de 300 kgs de cemento
por m² y 30 cms de espesor.
Después de la fase descrita en primer lugar se rellenará
el aljibe con mortero de 300 kgs de cemento y con
los techos aljibes en su masa por capas horizontales.
Las proporciones de arena y cemento en todos los por-
tlandes serán:
Grava ligera..... 0,800 m³
arena..... 0,400 m³
En techos se dispondrá una capa de mortero de 10
cms de espesor y 300 kgs de cemento por m² que se en-
lucirá con una capa compuesta de una parte de cemento
y cinco de arena.
En techos a nivel de la rampa se dispondrá una
capa de mortero de 10 cms de espesor y 300 kgs de ce-
mento por m².
En techos y para construcción de techos se dispo-
nirá una capa de mortero de 30 cms de espesor y 300 kgs
de cemento por m². Cimentación especial de tal modo
que el terreno refiera a las bases del muro.
Artículo 49.- Sobre el entoso de cimentación y en las cunetas se
dispondrá un relleno de piedras astilladas su-
ficiente en la misma para con cemento de 300 kgs de cemento
lo suficiente, compuesto de mortero de 300 kgs de cemento
to por m², cuyos entos visibles serán con un grueso
de 6 m una capa de mortero de arena blanca y cemento
to suficiente en la proporción de 1 : 4.

Artículo 8.- Se empleará esta clase de fábrica con los gruesos y
Fábrica de - clase de ladrillo que el estado de dimensiones y apli-
ladrillo.... cación de precios marcan en todos los muros del edifi-
cio.

En fachadas, en los pilares, arcos adintelados y arcos de tres centros, conforme indican los planos y mediciones se colocará ladrillo prensado rojo acompañado por ladrillo macizo del mismo marco, siendo el tizón mínimo del ladrillo prensado asta entera y en los arcos antes citados como molduración se dispondrán ladrillos prensados a esquina formando dentellones.

Artículo 9.- La separación de tiendas será de tabicón de ladrillo,
Tabiquería.. hueco de 30 x 15 x 10 cm revestido y enlucido por ambas caras.

Los tabiques de separación de dependencias será de ladrillo hueco de 30x15x5 cm también revestidos y enlucidos por ambas caras.

La separación de puestos será así mismo de tabique de 30 x 15 x 5 cms hueco así como los frentes y uno de los costados de los mostradores.

Artículo 10.- En cubierta y apoyadas en muescas que se dejen en las
Bóvedas..... vigas de hormigón armado se dispondrá bóveda de ^{si}raña -
de dos gruesos, asentándose el primero con yeso y el segundo con mortero de cemento 1:5 y sobre baño flotante; el intradós de estas bóvedas se enlucirá con yeso blanco.

Artículo 11.- ⁸ Los frentes de los mostradores de puestos, uno de sus
Revestido de costados y el interior de los mismos en toda su altura
azulejos..... irán revestidos de azulejo blanco de 20 x 20 de primera calidad, a cartabón con rodapié, moldura de terminación y baquetilla de color y medias cañas en ángulos entrantes y salientes, revistiendo también del mismo material los alfeizares de las ventas; este revestido de azulejos en los muros laterales de los puestos se interrumpe por una alfanjía de pino que empotrada en su grueso sir-

Artículo 8.-

Tablones de...
Tablones de...

Artículo 9.-

Tablones de...

Artículo 10.-

Artículo 11.-

Revestido de...
Revestido de...

Se empleará esta clase de láminas con los siguientes y...
clase de láminas que el estado de dimensiones y...
ocasión de pruebas en todos los muros del edificio...

En techos, en los pilares, arcos, estribos y arcos...
de tres centros, con forma también los pilares y medio...
se colocará láminas de madera de pino o equivalente por...
láminas de madera de pino o equivalente, siendo el tipo de...
muro del edificio se construya esta entera y en los arcos...
antes de la construcción se dispongan láminas...
previstas a cada una de las secciones.

La separación de las láminas será de 10 cm. entre sí...
muro de 10 x 15 cm. revestido y aislado por un...
de 10 cm.

Los techos de separación de dependencias serán de la...
lámina de 10 x 15 cm. revestido y aislado...
por ambos lados.

La separación de muros será del mismo tipo de láminas de...
10 x 15 cm. revestido y aislado por ambos lados...
de los muros.

En las vigas y en las columnas se colocará una capa de...
vigas de madera de pino o equivalente de 10 x 15 cm...
de 10 cm. revestido y aislado por ambos lados...
de 10 cm. revestido y aislado por ambos lados...
de 10 cm. revestido y aislado por ambos lados...
de 10 cm. revestido y aislado por ambos lados...

Los techos de las dependencias de muros, una de las...
revestido y el interior de las mismas en todo su...
también revestido de estuco blanco de 10 x 15 cm de primera...
calidad, a excepción del techo, el cual se terminará...
y papas de color y medio en algunos muros...
de y calientes, revestido también del mismo material...
los techos de las dependencias; este revestido de...
de los muros laterales de las dependencias de...
por una lámina de pino o equivalente en su interior...

va para colgar por medio de ganchos.

En retretes y urinarios ^{de Placa} se empleará el mismo revestido de azulejos que en los puestos pero todo blanco.

no { En fachada, en los torreones y en los paños entrantes que indica el plano se dispondrá una decoración de azulejos entubados con el dibujo que el detalle indica.

Todo el azulejo se asentará con mortero de cemento de 1:5.

Artículo 12.- En tiendas y vestibulos de entrada de calles de Sagasta y Gallarza se dispondrá un solado de mosaico de 7 pese -
Solado de mo-
saico..... tas m² en fábrica asentado sobre baño flotante de mortero de cemento 1:5 y alechándolo convenientemente; el mismo pavimento llevarán los retretes y urinarios.

Artículo 13.- Será de una capa de 20 m/m el asfalto de sótanos, hall, entrepiso y piso o sea la totalidad del solado a excepción de la parte que a paso de carros corresponde en hall que llevará dos capas de 20 m/m.

Las proporciones de china, brea y asfalto serán las empleadas en la pavimentación de la Ciudad.

Artículo 14.- En todos los huecos de entrada de planta baja a tiendas y a entradas ^{no} (a calle Sagasta y Gallarza) se dispondrán humbrales de marmol artificial pulimentado construido con cemento blanco y de un espesor de 8 cms.

Artículo 15.- En los huecos a fachada se dispondrán verte-aguas de -
Verte-aguas.. azulejo de color con la pendiente que a su tiempo se indique.

Artículo 16.- { En sótanos se dispondrá un revestido hidráulico de cemento y arena 1:5 impermeabilizado con los productos que el comercio facilita para este caso; el espesor del mismo será de 2 cms.

Revestidos y
enlucidos interiores.....

Interiormente se maestrearán con mortero y enlucirán con yeso blanco todos los muros y se maestrearán y enlucirán con yeso blanco las caras al descubierto de todo -

se para colgar por medio de ganchos.
En todos los casos se empleará el mismo revestido
de azulejos que en los puentes para todo el puente.
En las obras, en los puentes y en las obras en
los puentes se empleará una estructura de
las mismas con el dibujo que el detalle indica.
Toda el trabajo se realizará con material de cemento de

1:3.

En las obras y revestidos de azulejos de cemento
y azulejos se debe emplear un material de cemento de 1:3
y en las obras se debe emplear un material de cemento de 1:3
y en las obras se debe emplear un material de cemento de 1:3
y en las obras se debe emplear un material de cemento de 1:3
y en las obras se debe emplear un material de cemento de 1:3

Artículo 12.-
Trabajo de ma-
dura.....

Trabajo de ma-
dura.....
Trabajo de ma-
dura.....
Trabajo de ma-
dura.....
Trabajo de ma-
dura.....

Artículo 13.-
Trabajo de ma-
dura.....

Trabajo de ma-
dura.....
Trabajo de ma-
dura.....
Trabajo de ma-
dura.....

Trabajo de ma-
dura.....
Trabajo de ma-
dura.....
Trabajo de ma-
dura.....
Trabajo de ma-
dura.....

Artículo 14.-
Trabajo de ma-
dura.....

Trabajo de ma-
dura.....
Trabajo de ma-
dura.....
Trabajo de ma-
dura.....
Trabajo de ma-
dura.....

Artículo 15.-
Trabajo de ma-
dura.....

Trabajo de ma-
dura.....
Trabajo de ma-
dura.....
Trabajo de ma-
dura.....
Trabajo de ma-
dura.....

Artículo 16.-
Trabajo de ma-
dura.....

Trabajo de ma-
dura.....
Trabajo de ma-
dura.....
Trabajo de ma-
dura.....
Trabajo de ma-
dura.....

el hormigón armado.

Todos los encuentros, entrantes y salientes se redondearán con medias cañas de 15 cm de diámetro y todo el interior se blanqueará a máquina con las manos necesarias sin aumento en el precio.

Artículo 17.- Exteriormente se revestirán hidráulicamente y estucarán a la Ne-olita todos los muros, (a excepción ^{no} de la parte de Revestido y estucado exterior..... ladrillo ^{no} prensado.)

El estuco será imitando piedra devastada con plintos - en pilástras, piedra abujardada con plintos en entrepaños y esgrafiadas en fisos.

El vestibulo y los muros de escalera principal se estucarán a la Catalana con despiece almohadillado de piedra abujardada con plintos.

Artículo 18.- Sobre las bóvedas de cubierta enrasadas con hormigón de Cubierta..... carbonilla se dispondrán ristreles de madera de 8 x 6 cm para la clavazón de la chapa de uralita ondulada blanca y roja en la forma que a su tiempo se indique de 250 x 114 - cm.

Artículo 19.- Serán de marmol artificial con cemento blanco, pulimen- Peldaños..... tados y con la junta oculta, y los rellanos del mismo material pero monolíticos.

Artículo 20.- ¹⁰ En los puestos las tablas de mostrador serán de marmol Mostradores y estantes..... artificial de 5 cm de grueso pulimentadas, con cantos a - bordón y cemento blanco y del mismo material pero con palangana que sirva de labavo las mesas que en la parte posterior y a todo su largo se disponen sostenidas por palomillas. *dándole pendiente para arrear las aguas y rebufo*

^{no} { En las tiendas a fachada en sus portadas y como zócalo se disponen chapas de idéntica clase sujetas al armazón - del escaparate.

el portador mismo.

Losos los anclados, entantes y entantes se rodean-
rán con redes como de 15 en el diámetro y todo el inte-
rior se cubrirá a medida con las mallas necesarias sin
cambio en el medio.

Artículo 17.- En el momento de levantarse el anclaje y entantes
y a la salida todos los muros, se excavan de la parte de
interior.....
Artículo 18.-

El agua será tomada desde las cisternas con filtros -
en filastres, desde las cisternas con filtros en entantes
y en filastres en filastres.

El ventilador y los muros de las cisternas principales se cubren
con a la salida con redes a medida de la
entantes con filtros.

Artículo 18.- Sobre las redes de salida entantes con mallas de
carbonilla se disponen redes de mallas de 8 x 6 cm
para la elevación de la zona de salida entantes y
para en la zona que a su tiempo se indica de 250 x 114 -

Artículo 19.- Para el material artificial con cemento blanco, entan-
tados y con la salida de los muros de la zona de
entantes para los muros.

Artículo 20.- En los muros las redes de mallas, según de mallas
artificial de 5 cm de espesor, entantes, con redes a -
porción y cemento blanco y del mismo material pero con la -

larga que sirve de lecho los muros que en la parte por
terior y a toda su largo se disponen entantes por palo-
mallas.
En las cisternas y lagunas en sus portales y como adosado
se disponen entantes de láminas de aluminio en la zona de
del espesor.

Artículo 21.- La estructura general del edificio interiormente será de hormigón armado conforme indican los planos y estados de vigas, forjados y postes que a él se refieren.

Hormigón armado.....

El forjado tendrá un espesor de 16 cm en la parte que a pasos de carros corresponden, de 12 cm en el suelo del hall y de 10 cm en el entrepiso y piso.

En cubierta se dispondrán pares tirantes y pendolones de hormigón armado y viguetas de par a par con ranuras para apoyo de las bovedillas de sostenimiento de la placa de uralita.

En los huecos de fachada se dispondrán cargaderos de hormigón de 30 cm de grueso y 40 cm de altura armados con cuatro varillas de 12 m/m.

La cornisa será de hormigón armada vaciada sobre obra con cascarilla de escayola con el vuelo que el detalle indica y con armadura de enrejado de 10 cm con varilla de 8 y 6 m/m.

Las columnas también de hormigón armado se ejecutarán con cemento blanco y arena blanca en su superficie con un espesor de 4 cm y hormigón corriente en el resto.

Los remates de torreones y adornos sobre cornisa serán de hormigón armado y los partidores de huecos se formarán por postecillos armados con 4 varillas de 14 m/m y cinco estribos de 5 m/m por m.

Artículo 22.- Se construirá únicamente el frente de las tiendas con armazón de pino del Norte de 10 x 6 cm y puerta vidriera de 38 m/m dejando puerta central y dos escaparates con zócalo de marmol artificial, dejando dicha armazón puesta en obra pero sin lunas.

Portadas de tienda.....

Artículo 23.- Se dejarán completamente terminados sus mostradores y portada con armazón de 8 x 6 cm en los mostradores, con cajón y portezuela con su tapa o tablero superior giratoria.

Puestos.....

La estructura general del edificio interiormente será de hormigón armado conforme a los planos y especificaciones de vigas, torres y puentes que a él se refieren. El torcido tendrá un espesor de 15 cm en la parte que a pases de cables corresponden, de 12 cm en el resto del hall y de 10 cm en el exterior y piso. En relación a disposiciones técnicas técnicas y condiciones de hormigón armado y vigas de par a par con torres para apoyo de las bovedillas de sostenimiento de la plaza de mercado. En los frentes de fachada se dispondrán cerramientos de hormigón de 20 cm de grueso y de 40 cm de altura armados con cuatro varillas de 12 m/m. La cubierta será de hormigón armado vaciada sobre coque con bovedillas de bovedilla con el vano que el detalle indica y con espesor de enrejado de 10 cm con varilla de 5 y 6 m/m. Las columnas también de hormigón armado se ejecutarán con cemento blanco y arena blanca en su superficie con un espesor de 4 cm y hormigón corriente en el resto. Los frentes de torres y torres sobre columnas serán de hormigón armado y los puentes de puente de 14 m/m serán por bovedillas armadas con 4 varillas de 14 m/m y cinco varillas de 5 m/m por m.

Se construirá únicamente el frente de las torres con torres de 10 x 5 m y puerta vidriada de 35 m de altura para central y dos escaleras en el caso de acceso al edificio, dejando dicha armadura puesta en caso de sin lugar.

Se deberán completamente terminados los muros y torres con armadura de 5 x 5 cm en los costados, con cajón y portamuela con un tablero superior tipo

Artículo 21.-
Hormigón armado
de.....

Artículo 22.-
Torres de
tienda.....

Artículo 23.-
Torres de
tienda.....

torio de 4 cm; la portada la formarán dos zancas laterales de 10 x 8 cm y travesaños con tablón de 18 x 7 cm - que formen la caja con su piso de tarimilla en que se aloje la persiana ya enrollada; el remate llevará una moldura que lo bordeé en todo su perímetro.

En los tabiques de separación de puestos se dispondrá como terminación una zanca moldurada de 10 x 8 cm que se ensamble con las verticales del frente.

Artículo 24.- En el lucernario se colocará persiana de madera fija -
Persianas.... con tornillos al marco para que en su caso pueda ser desmontada, siendo la sección del marco 10 x 10 cm y de la armazón de la persiana 42 m/m.

Artículo 25.- ¹² Será de pino del Norte con un grueso para puertas de ³⁸ 42 m/m y para bastidores de 38 m/m siendo sus marcos en medias astas de 18 x 8 cm. en tabiques de 10 x 6 cm y en muros de 10 x 10 cm.

Artículo 26.- Todos los huecos al exterior llevarán ensamblaje metálico formado por barras de acero dulce laminadas especialmente, estiradas hidráulicamente y libres de torceduras; las extremidades estarán soldadas eléctricamente, los travesaños remachados al marco y las juntas de intersección sistema (Lok-d- Bar).

Las chapas y repisas que ajustan las mangas estarán soldadas eléctricamente a los marcos y las visagras serán prensadas de acero dulce con perno de bronce, sistema que permita su limpieza exterior.

Se pintarán con una mano de pintura y otra de esmalte a fuego.

Artículo 27. Serán de hierro laminado formadas por cuadradillos de Barandados.. 28 m/m y flejes de 25 x 8 m/m con su correspondiente pasamanos de madera y pintados con una mano de minio y tres al óleo.

Artículo 28.- En tiendas y entradas del exterior se dispondrá cierre
Cierres metá- ballesta y en los puestos persiana enrollable de chapa
licos..... ondulada con mirilla pintándose con una mano de minio y
tres de color.

Artículo 29.- Las alcantarillas interiores serán de tubo de cemento
Saneamiento.. de ²⁰30 cm de diámetro y la exterior de acometida a la ca-
lle del Mercado de ³⁰60 cm rodeando sus enchufes con man-
guitos de hormigón.

Los registros serán de asta entera de ladrillo revesti-
dos hidráulicamente y con tapa de fundición.

Los tubos de recogida de aguas sucias y de baldeo serán
de hierro fundido del número 8 los que recogen las aguas
de lavavos y puestos, de 12 cm la de sumideros de baldeo
y de 16 cm las de bajada.

Los sumideros serán de hierro fundido con sifón.

Artículo 30.- /3 Los W.C. serán, los de hombres a la turca de hierro -
W. C..... fundido esmaltado y depósito de descarga facultativa y -
los de Señoras de tazón de porcelana y tapa de nogal con
igual depósito, siendo estos de hierro fundido y esmal-
tándose en blanco.

Los urinarios serán de tazón con depósito de hierro -
fundido de descarga automática, separados por planchas -
de marmol artificial sostenidas por soportes metálicos, y
con suelo con canal también de marmol artificial.

Artículo 31.- /4 La instalación de agua será con tubo de hierro galva-
Instalación - nizado colocado visible y pintado al óleo con tres manos,
de agua..... con las llaves de paso que incomuniquen cada grupo de -
instalaciones y grifos, uno por puesto y bocas de incen-
dio marcadas en mediciones. *En la planta tenía la corriente*

La tubería general será de dos pulgadas.

Artículo 32.- La recogida de aguas pluviales en canales, faldones y
Recogida de bajadas detalladas en presupuesto será de cinc del núme-
aguas pluvia- ro 12 pintándose al óleo con tres manos las bajadas y -
les..... guarda caños.

Artículo 33.- Se instalarán dos montacargas que permitan subir hasta
Monta-cargas. 2.000 Kgs desde los sótanos a la planta baja, entrepiso
y piso.

Artículo 34.- Se instalarán dos, uno en la fachada a Sagasta y otro
Relojos..... en la correspondiente a Gallarza.

CONDICIONES QUE DEBEN SATISFACER LOS MATERIALES

Artículo 35.- Será de buena calidad de color blanco, adquiriendo al
Cal ordina - hidratarse doble volumen y desprendiendo gran cantidad de
ria o grasa. calor. Deberá ser examinada por el Director antes de su
empleo y para asegurarse de sus buenas condiciones podrá
someterla a las pruebas que estime oportunas. La extin -
ción de la cal se verificará antes de la confección de -
los morteros por el método de apagado en balsas. Al efec -
to se colocará la cal en estanques con agua suficiente -
para reducirla a papilla espesa, los estanques se forma -
rán escabando en los terrenos y revistiéndolos de media
asta de ladrillo.

Artículo 36.- 20 Procederá de Zumaya (Guipuzcoa), será de la mejor cali-
Cal hidráulica..... dad, deberá fraguar a los 6 u 8 días de su inmersión, ab-
sorbiendo dos veces su volumen de agua y dará por la ex-
tinción un volumen doble por lo menos del que tuviera an-
tes de esta.

Deberá tener un coeficiente de hidraulicidad mínimo -
de 0,31 y un máximo de 0,50.

Una vez en estado de fuerte pasta deberá resistir sin
depresión una aguja de diez milímetros de diámetro carga

da con un peso de veinticinco gramos.

Artículo 37.-²¹ El cemento Portland del país tendrá el peso mínimo de Cementos..... 1,300 Kgs por metro cúbico y una resistencia al arranque no menos de 10 Kgs por centímetro cuadrado, después de tres días de amasados, será Cangrejo, Asland y Rezola y el blanco Griff.

Se cuidará extremadamente de que no esté jamás ni tan solo humedecido ligeramente, teniéndolo en sitio seco durante el tiempo que permanezca en la obra.

Artículo 38.-²² Este material ha de estar limpio de cenizas, bien que- Yeso..... mado, de manera que amasado forme una pasta untuosa al tacto, pegándose a los dedos, y absorbiendo los tres cuartos de su peso de agua para hidratarse, adquiriendo gran consistencia al cabo de unos minutos. El amasado se hará con toda precaución y a medida que se vaya gastando, prohibiéndose en absoluto hacer uso de masa que esté compuesta de yeso fraguado o duro. Después de su fraguado podrán hacerse taladros sin producirse grietas.

Artículo 39.-²³ La arena que se emplee, será de río o mina debiendo pre- Arena..... sentar granos angulosos, estar limpia de tierra y ser pasada por el harnero para despojarla de las piedras u otras materias con que esté mezclada.

Bajo la presión de la mano, debe crujir, será áspera al tacto y sumergida en el agua no debe enturbiarla. Será de grano fino para morteros de cal hidráulica y de grano grueso para los de cal arena y cemento.

Artículo 40.- El mortero se compondrá de una parte de cemento y cinco Morteros.... de arena no consintiéndose otra clase de mortero.

Artículo 41.-²⁴ Este material será de fabricación mecánica, de fractura Ladrillo y compacta, grano fino y homogéneo, de sonido metálico, bien teja..... cocido en todo el espesor de su masa, de color uniforme, aristas vivas y caras bien limpias y planas. Sumergido en el agua debe absorberla con ruido sin que la cantidad absor

vida sea extraordinaria. Estará exento de salitre.

Artículo 42.- 25 La que se emplee en estas obras en techos, teguillos, Madera..... y entarimados y ensamblaje, será de pino del Norte y - reunirá las condiciones siguientes: Deberá ser dura, - elástica, resistente y seca: Deberá presentar fibras bien rectas y uniformes en su color, limpia con un olor en sus cortes fresco y agradable, dar un sonido claro - al ser golpeada con un mazo; no conservará parte alguna de albura, de uniforme distribución en sus fibras y sin que se note alteración o disgregación de la materia leñosa, ni presente indicio alguno de las enfermedades de que adolece este material y que produce la descomposición del tejido.

Artículo 43.- 26 Este material deberá ser de buena calidad ductil, - Hierro dulce. maleable y tenaz de estructura fibrosa, no presentando ninguno de los defectos que le son peculiares, como pajas, escamas, rebolladuras, y hendiduras. Deberá resistir un esfuerzo de acción de 30 Kgs por milímetro - cuadrado de sección y sin alteración alguna una carga de 16 Kgs por milímetro cuadrado de sección.

Artículo 44.- 27 En general todos los materiales que se empleen en la construcción de esta obra, serán de la mejor calidad y todos ellos examinados por el Director, el cual podrá hacer los experimentos y análisis que crea necesarios para ver si reúnen las mejores condiciones, siendo desechados los que no las cumplan, tanto por defecto de calidad como de manipulación y solidez. El contratista quedará obligado a retirar inmediatamente de la obra los materiales desechados.

Artículo 45.- 28 El aprecio y recepción de los materiales varios o accesorios de los elementos que se hallan fabricados en el comercio o se hayan de fabricar o labrar fuera de la

obra, como son; aparatos de salubridad y limpieza, claves y tuberías, herrajes, mármoles, vidrios, pinturas, mastics, masillas, etc, además de exigirles las condiciones generales que los regulan en las obras de buena calidad, se procederá depositando en las oficinas de la Dirección de las obras, muestras, tipos de cada clase de material, peso, dimensión y calidad de trabajo, disposición de los elementos principales que hayan de emplear y se exigirá igualdad absoluta de bondad y demás condiciones de los elementos depositados, con los que se emplean en la construcción.

Las muestras de los elementos especiales que se necesiten en la obra y no se encuentren en el comercio se harán bajo las condiciones y detalles dados por la Dirección y a costa del contratista del ramo respectivo.

El Director podrá inspeccionar los talleres en que se efectúen los trabajos necesarios para las obras.

MODO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA

Artículo 46.- 29 El encargado de la Dirección de las obras hará el trazado y replanteo sobre el terreno con sujeción a los planos, estableciendo las señales convenientes referidas en cuanto sea posible a puntos invariables que sirvan de comprobación para la medición y liquidación final. El personal y útiles necesarios para el replanteo los proporcionará el contratista.

Artículo 47.- Una vez señalados y replanteados los muros tanto de fundaciones... fachadas como interiores, se dará principio a la apertura de zanjas y desmontes, con los anchos que se señalen, catando verticalmente las tierras y profundizando hasta donde sea necesario para encontrar un sólido terreno de

este, como son: aparatos de seguridad y limpieza, etc.
y tuberías, botellas, etc., además de exigir las condiciones
necesarias que los reglan en las obras de buena calidad.
En el procedimiento de construcción en las oficinas de la OEA
reciben de las obras, materiales, tipos de cada clase de
material, peso, dimensiones y calidad de trabajo, etc.
de los elementos principales que hayen de emplear y
se exigen también pruebas de bondad y demás condiciones
que los elementos económicos, con los que se emplean
en la construcción.

Las pruebas de los elementos económicos que se necesi-
ten en la obra y no se encuentran en el mercado se ha-
rán bajo las condiciones y detalles dados por la OEA.
El Director podrá proporcionar los materiales en que se
necesiten las pruebas necesarias para las obras.

El Director podrá proporcionar los materiales en que se
necesiten las pruebas necesarias para las obras.

El Director podrá proporcionar los materiales en que se
necesiten las pruebas necesarias para las obras.

El Director podrá proporcionar los materiales en que se
necesiten las pruebas necesarias para las obras.

Artículo 46.-
Replantes...

Artículo 47.-
Fincas...

fundación.

Si acaso al llevar a cabo las excavaciones se encontrasen aguas vivas abundantes o terrenos hechadizos que exigieran medios extraordinarios de agotamiento, pilotajes, u otras clases de fundaciones se abonará por administración, teniendo obligación el contratista de efectuarlas en las mejores condiciones que con tiempo oportuno se le ordene.

Durante el arranque de tierras se colocarán los cordales necesarios y si fuese escasa la resistencia del terreno colocará a cada lado de las zanjás y en los puntos necesarios tablas o tope a modo de blindage.

Los terraplenes se construirán por tongadas de 0,50 m. de espesor excepto en las inmediaciones de las obras de fábrica, que no tendrán mas que 0,30; para consolidarlas se apisonará convenientemente con pisones de 15 a 20 Kgs de peso.

Artículo 48.- 30 Esta clase de fábrica se dirigirá colocando en todos los puntos necesarios reglones bien aplomados en los que se conozcan las hiladas, se humedecerá antes de su empleo colocándolos sobre tendel abundante de mortero y golpeándolo luego hasta reducir el espesor de las juntas hasta cuatro milímetros. El Director en cada caso especial indicará el despiece mas conveniente según el espesor y accidentes del muro.

Fábrica de ladrillo.....

Al hacer el asentado de ladrillo se recogerá en sus juntas el mortero que refluya.

Artículo 49.- Se ejecutará con material elegido al descubierto y del marco y dimensiones que en tiempo oportuno se fije por el Director, en un todo conforme con los planos, y los detalles que se faciliten al Contratista, asentándolo con mortero fino y procurando que los tendeles sean horizontales quedando los perfiles bien derechos y sin

Fábrica de ladrillo en arcadas y molduras, y guarniciones.

El primer punto que se debe tener en cuenta es el hecho de que la actividad de la industria y el comercio en el país ha estado sufriendo una profunda crisis desde el inicio de la guerra. Esta crisis se ha manifestado en una disminución de la producción industrial y comercial, lo que ha llevado a una reducción de los ingresos fiscales y a un aumento de la deuda pública. En consecuencia, el gobierno ha tenido que recurrir a medidas de austeridad para reducir los gastos y mantener el equilibrio presupuestario. Estas medidas han sido duras para la población, pero necesarias para evitar una situación de colapso económico. Sin embargo, se espera que con el fin de la guerra y la recuperación de la actividad económica, el país pueda superar esta crisis y volver a su nivel de desarrollo anterior.

En el momento actual, el país se encuentra en una situación crítica. La actividad económica ha disminuido drásticamente, lo que ha llevado a una reducción de los ingresos fiscales y a un aumento de la deuda pública. En consecuencia, el gobierno ha tenido que recurrir a medidas de austeridad para reducir los gastos y mantener el equilibrio presupuestario. Estas medidas han sido duras para la población, pero necesarias para evitar una situación de colapso económico. Sin embargo, se espera que con el fin de la guerra y la recuperación de la actividad económica, el país pueda superar esta crisis y volver a su nivel de desarrollo anterior.

ninguna clase de garrote para que resulte un conjunto armonioso.

Artículo 50.- Se empleará en columnas, ornamentación, según se es-
Piedra artifi+ pecifica en los presupuestos, será de cemento blanco -
cial..... bien alisado y sin presentar descorchados, haciéndose
un molde según los dibujos que facilite el Director.

Artículo 51.- La colocación de dovelas será simultánea en los dos
Colocación de lados del hueco, si se esportillasen en su manejo se-
dovelas, cla - rán sustituidas por otras.
ves y descom-
bramientos...

Las claves se colocarán labradas solo en los planos de junta, para que una vez hecho el asiento puedan enrasarse con las demás dovelas.

No podrá el contratista proceder al descámbramiento sin autorización del Director, ni tampoco podrá colocar elementos superiores de acabamiento hasta después de verificado el descombramiento.

Artículo 52.- 3/ Se construirán con ladrillo hueco de 5 cm de espesor
Tabiques..... y argamasa de yeso pardo, jaharrando los paramentos -
con yeso y arena a partes iguales dirigiendo la construcción con reglones y cordeles y teniendo la precaución de no cerrarlos por su parte superior sin haber dejado transcurrir el tiempo necesario desde la colocación de la penúltima hilada con el fin de dar lugar a la dilatación de las argamasas.

Artículo 53.- El rehundido y retoque de juntas y el recorrido de -
Rehundido y las fábricas se hará después de terminadas las obras,
retoque de poco antes de hacer la recepción provisional y emplean
juntas..... do siempre mezclas hidráulicas.

Artículo 54.- Los pesos están calculados para sobrecargas de 500³⁰⁰ -
Ejecución del Kgs por m³ y su estructura es la indicada en los pla-
hormigón arma nos.
do.....

En la azotea (entre ^{no}terreones) además de darle una pen

diente de un 4% llevará para su impermeabilización una ^{balda} capa de ~~asfalto de 20 m/m de espesor con las caracte-~~ rísticas del empleado en la pavimentación de la Ciudad.

El Trabajo del hormigón a la compresión no será mayor de 44,8 Kgs por centimetro cuadrado y a los hie - rros redondos se les hará trabajar como máximo a 10 Kgs por milimetro cuadrado.

El hormigón será fluido y se apisonará con pisones - metálicos para que envuelva por completo al hierro y no quede hueco alguno.

Las armaduras serán de una pieza en toda su longitud hasta los apoyos, y se afianzarán bien para que du - rante el llenado no varien de posición.

Las aristas serán vivas en las vigas y redondeadas - en los postes y las caras lisas, a nivel las horizon - tales y sin alabeos las verticales.

Los encofrados serán rígidos y el desencofrado no se efectuará hasta pasadas más de tres semanas del lle - nado.

Los pisos se probarán pasados los 30 días de su terminación y la flecha máxima será de 1:1000 de la luz con la sobrecarga del cálculo y 1:500 para doble sobre carga.

Artículo 55.- 32 Se harán de modo que la superficie resultante sea perfectamente plana valiéndose los operarios de - guías.

Reboques y
enlucidos..

Se prohíbe en absoluto el enlucido de yeso en - muros exteriores.

Algunos de los miembros de la comisión de la verdad

se han comprometido a no revelar nada de lo que

se les ha confiado en la investigación de la

verdad.

El trabajo del comité de la comisión de la

verdad es de gran importancia y se les ha

pedido que se les trate como héroes y no

como víctimas.

El comité de la comisión de la verdad y se

les ha pedido que se les trate como héroes y

no como víctimas.

Los miembros del comité de la comisión de la

verdad son héroes y se les ha pedido que

se les trate como héroes y no como víctimas.

Los miembros del comité de la comisión de la

verdad son héroes y se les ha pedido que

se les trate como héroes y no como víctimas.

Los miembros del comité de la comisión de la

verdad son héroes y se les ha pedido que

se les trate como héroes y no como víctimas.

Los miembros del comité de la comisión de la

verdad son héroes y se les ha pedido que

se les trate como héroes y no como víctimas.

Los miembros del comité de la comisión de la

verdad son héroes y se les ha pedido que

se les trate como héroes y no como víctimas.

Los miembros del comité de la comisión de la

verdad son héroes y se les ha pedido que

se les trate como héroes y no como víctimas.

Los miembros del comité de la comisión de la

verdad son héroes y se les ha pedido que

Artículo 56.- 33 Los revestimientos de azulejos en los paramentos, se
Revestimien - sentarán con cemento portland eligiéndolo de manera -
tos..... que no tenga aumento sensible de volúmen al fraguar -
con objeto de que no rompan las piezas.

Artículo 57.- El mosaico se asentará colocando primero las hiladas
Mosaicos..... guias perfectamente niveladas, después sobre tongada de
mortero de cemento se colocarán las piezas golpeándo -
las suavemente hasta su nivelado, echando la masa nece -
saria y disponiéndolas a tope perfecto, terminado el -
embaldosado se echará una lechada de cemento restregán -
dola contra las juntas para que las cubra y por último
se limpiará con trapos húmedos el conjunto, tapándolo
con serrin hasta que termine la obra.

Artículo 58.- a).- Para la ejecución de los elementos de cerraje -
Ejecución de - ria se harán por administración modelos especiales de
la cerrajería. conjuntos, si los elementos fueran pequeños y numerosos
y de detalle si fueran pocos y complicados, sujetándo -
se a ellos, estrictamente las contratas especiales.

b).- Se aplicará a dicha ejecución la inspección de
los talleres ya dicha.

Artículo 59.- 34 a).- Antes de colocar los pavimentos y a medida que
Ejecución de vayan subiendo la obra se colocarán en los diversos -
la carpinte- puntos de los pisos toques de nivel perfectamente con -
ría tenidos todos ellos en plano horizontal, para que sir -
van de guia a los carpinteros. Los largueros y travesa
ños no formarán superficie alabeada.

b).- El herraje de seguridad así como el giro se co
locarán con tornillos.

c).- No se sentarán los cercos o marcos en su lugar
hasta que el Director considere que la obra haya hecho
su asiento. No obstante para mayor guia y solidez de -
la estructura de ejecución, dispondrá la construcción

Los revestimientos de azulejos en los patios, se
hacerán con cemento portland eligiéndose de manera
que no tenga aspecto sencillo de volúmenes al mirar
con objeto de que no rompan las líneas.

El mosaico se presentará coloreado primero las hiladas
grises perfectamente niveladas, después sobre forzada de
azulero de cemento se colocarán las piezas coloreadas
las suaves hasta en niveles, cuando la masa haya
sido y eliminándose a todo por todo, terminado el
trabajo se cubrirá una fachada de cemento, después
de la contra las partes para que las cubra y se termine
se limpiará con traves de agua el conjunto, terminado
con arena hasta que termine la obra.

a) - Para la ejecución de los elementos de cerámico
se harán por cada fachada modelos especiales de
conjuntos, al los elementos finos, gruesos y azules
y de detalle al tener pocas y complicadas, así como
de ellos, especialmente las partes especiales.
b) - Se aplicará a dicha ejecución la inspección de

los trabajos ya dichos.

a) - Antes de colocar los pavimentos y a medida que
vayan apareciendo la obra se colocará en los diversos
puntos de los pisos tramos de nivel perfectamente con-
tenidos sobre ellos en línea horizontal, para que al
van de ir a los catálogos, los trabajos y verases
son no formen superficies alisadas.

b) - El trabajo de decoración del piso se no
comenzará con terminada.

a) - Se es necesario los cerros o cerros en un lugar
hasta que el trabajo considere que la obra haya hecho
un espacio. No obstante para mayor claridad y evitar
la confusión de ejecución, se indicará la construcción

Artículo 55.-
Revestimiento -
de los...

Artículo 57.-
Mosaico.....

Artículo 58.-
Ejecución de
la cerámica.

Artículo 59.-
Ejecución de
los pavimentos
de los...

y sentado de dicha obra y de todos los elementos análogos que crea oportunos.

d).- Las uniones de travesaños y largueros serán con dos espigas a inglete y el guarnecido para ambas caras los escojerá el Director.

e).- La escuadra será la necesaria al servicio que ha de prestar y según el grueso del muro si el espesor pasase de 0,15 m. será doble colocando uno en cada cara.

Artículo 60.- $\int$ Se exigirá el perfecto emplazamiento y sentado de aparatos; la corrección absoluta de la dirección de los conductos y la continuidad debida en las curvas para que no haya golpes de arrete; la debida justa posición exacta, penetración y encendido de los enchufes y los cuidados pertinentes para la elección de materias, manipulación de los mastics y masillas y los rejuntados hechos con ellas o con arandelas en los atornillados y abrazaderas, forjados, soldaduras de llaves...etc y solidez, funcionamiento y precisión en los mecanismos.

Artículo 61.-

Ejecución de la vidriería.

a).- La ejecución y clases de vidrios y manipulación de las masillas se sujetarán a las muestras presentadas por el contratista y aprobadas por el Director.

b).- Para la fijación de los vidrios en las claraboyas y armaduras de hierro se usará mastic a base de minio, habiendo hecho previamente unos cuantos agujeros en los hierros donde los vidrios descansen, al objeto de que el mastic quede bien sujeto.

En los de madera se colocarán con mastic de aceite de lino y blanco de España con la entonación de las pinturas de las maderas y después de haberle sujetado con unos pequeños clavos sin cabeza.

Se podrán sujetar también con unos listones peque-

y se hará de dicho obra y de los otros elementos que
sean necesarios.

4) - Las obras de reparación y mejoras serán
con dos etapas a saber: la primera y la segunda para
las que se asigna el presupuesto.

5) - La ejecución de las obras de reparación y
mejoras se hará en forma de contrato de obra y
se hará a la vez que se ejecuten las obras de
construcción.

6) -

Se exigirá al contratista el cumplimiento y entrega de
los planos, la construcción de la obra de acuerdo a los
diseños y la conservación de la obra en las obras para
que no haya interrupción de la obra. La obra se
ejecutará y entregará a la vez que se ejecuten las
obras de construcción y se entregará a la vez que se
ejecuten las obras de construcción y se entregará a la
vez que se ejecuten las obras de construcción y se
entregará a la vez que se ejecuten las obras de
construcción.

7) - La ejecución y entrega de la obra y la
entrega de la obra se hará a la vez que se
ejecuten las obras de construcción y se entregará a la
vez que se ejecuten las obras de construcción.

8) - Para la ejecución de la obra se hará a la
vez que se ejecuten las obras de construcción y se
entregará a la vez que se ejecuten las obras de
construcción.

9) - La obra se hará a la vez que se ejecuten
las obras de construcción y se entregará a la vez
que se ejecuten las obras de construcción.

10) -

Artículo 60.-

El contratista de
las obras de
reparación y
mejoras de la
obra de
construcción...

Artículo 61.-

El contratista de
la obra de
reparación y
mejoras...

ños de madera, convenientemente clavados. *cuando sean*

ulteriores
Se colocarán a 0,003 m. más pequeños que el bastidor a fin de evitar su rotura por dilatación.

no Las piezas pequeñas que sean dibujos se montarán sobre tiras de plomo de sección I y el estañado será perfecto.

c).- Con objeto de proteger la madera y facilitar su adherencia con el mastic, se dará una capa de pintura a las ranuras de los bastidores.

d).- La inspección de los trabajos en los talleres y la elección de vidrios y demás materiales se sujetará a lo previsto.

Artículo 62.- 36 Serán de cuenta del contratista los honorarios que a proyecto y dirección facultativa correspondan según tarifas legales, abonándose las correspondientes al proyecto al adjudicarse la obra.

Artículo 63.- 37 a).- En las piezas de madera el pintado al óleo o al barniz, se hará, rebajando, repasando, raspando, plasteando y lijando antes de aplicar la pintura, dándose una mano de preparación y tres de color.

Ejecución de la pintura...

b).- Las obras de pintura se sujetarán en calidad de materiales a las muestras presentadas, ensayándose en la obra, bajo las órdenes del Director.

Todas las conducciones y hierros al descubierto se pintarán con tres manos de óleo y una de minio y los muros se pintarán a la colamina.

Artículo 64.- 38 Todos los materiales y fábricas que deban emplearse para la realización de las obras objeto de este - y que sean de cuenta del constructor pliego de condiciones, aunque en el mismo no se fijen en sus propiedades intrínsecas, en su forma y en su construcción, deberán reunir todas las circunstancias para que el trabajo y materiales sean tachados de in-

Reparación o sustitución de obras defectuosas....

Los de madera, convenientemente clavados, se colocarán a 0,50 m. más por encima que el basti-

do y a 1 m. de espesor en rotura por distorsión.

Las piezas, excepto las de madera, se montarán

en el soporte firme de forma que queden a 1 m. del estado de

la pintura.

81.- Con objeto de proteger la madera y facilitar

su conservación con el tiempo, se hará una capa de pin-

tura a las juntas de los bastidores.

82.- La inspección de los trabajos en los tipos

de y la elección de vitales y demás materiales se

reglamentará a 1.º de agosto.

Artículo 83.- Se da de cuenta al Contralor la autorización que

se propone y dirección facultativa correspondiente se-

gan tarifas legales, acordadas las correspondientes

al proyecto al adjuntarse la obra.

Artículo 84.- En las piezas de madera el pintado al óleo o

al agua, se hará, respetando, respetando, respetando

planchado y lijado antes de aplicar la pintura,

dejando una mano de imprimación y tres de color.

85.- Las obras de pintura se sujetarán en edificios

de materiales a las muestras representadas, enmendadas

en la obra, bajo las órdenes del Director.

En las obras de construcción y piezas al demolerse se

pintarán con tres manos de óleo y una de agua y los

muros se pintarán a la cal.

Artículo 86.- Todos los materiales y trabajos que deben cumplir-

se para la realización de las obras objeto de este

Y que sean de cuenta del constructor

pliego de condiciones, cuando en el mismo no se fijan

en sus prescripciones particulares, en el punto y en su

conservación, deberán reunir todas las circunstancias

para que el trabajo y materiales sean buenos de la-

mejorables; así pues en los casos dudosos el Contratista deberá conformarse con el dictamen del Director, advirtiéndole que - una vez declarada por él la mala calidad de los materiales o fabricas, deberán ser sustituidos aquellos o reconstruidas estas.

Dentro del plazo de 24 horas deberán comenzar estos trabajos de lo contrario podrá hacer la Dirección de unos y otros el uso que crea mas favorable, mandando retirar de las obras los materiales o destruir la fábrica mal construida, todo a cuenta del mismo contratista, al que se le descontará el importe de las liquidaciones.

Artículo 65.- Los andamiajes, montajes, aparatos y demas medios auxiliares Ejecución de que se necesiten para los trabajos, los dispondrá el contratista andamiaje, Montajes su cuenta y riesgo, pero siempre con medios proporcionados a la importancia de la obra y consultando al Director las disposiciones que se adopten para cada caso y elementos que utilicen, atendiendo para mayor seguridad a las indicaciones del Director.

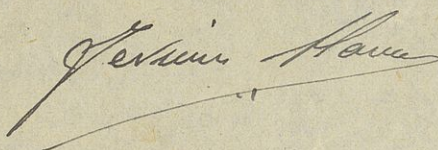
Artículo 66.- El Contratista abonará al director en concepto de inspección analisis y liquidaciones un 2 % del importe de cada liquidación.

Artículo 67.- a) El Contratista será responsable ante los Tribunales Civil Responsabili- y penalmente de todos los accidentes que por defectos o erradad por accidentes maniobras puedan ocurrir en su trabajo.

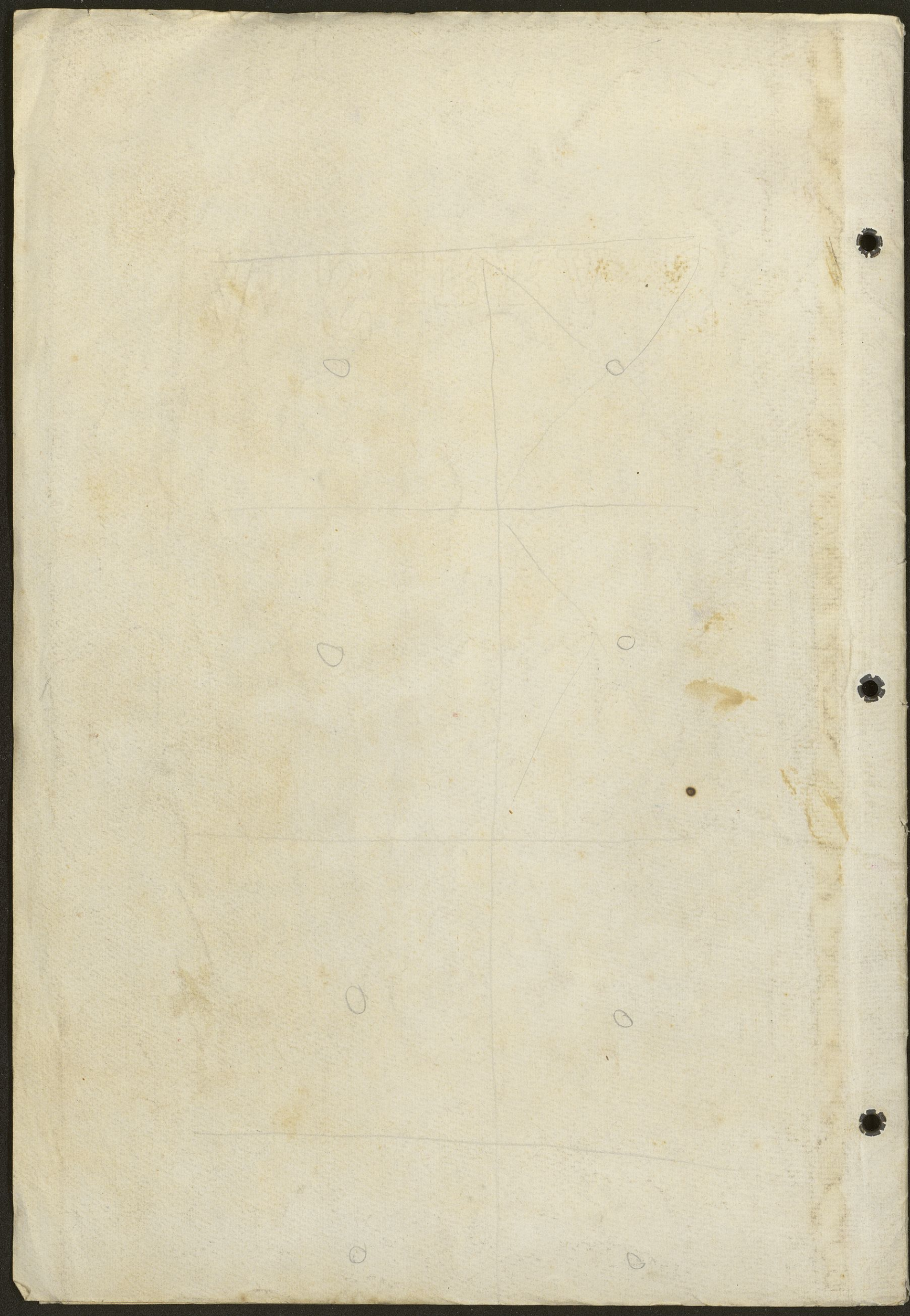
b) Vendrá obligado el contratista a asegurar a los obreros que por su cuenta hayan de intervenir en las obras, en alguna Compañía o Empresa legalmente constituida, conforme a la Ley vigente de accidentes del trabajo, a la que se atenderá en un todo.

Logroño de Abril de 1928.

EL ARQUITECTO.



W. S. B. K. A. C.



PLIEGO DE CONDICIONES FACULTATIVAS.

Artículo 1º.- Motiva este pliego de condiciones la construcción de una casa por el Banco de Ahorro y Construcción para su asociado D. Vicente Zuazo en el solar sito en la paralela a Vara de Rey con sujeción al proyecto redactado por el Arquitecto D. Fermín Alamo.

DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS.

Artículo 2º.- ^{entresuelo y dos pisos} Constará la casa de ~~planta baja y un piso~~ vivienda conforme el proyecto indica.

Artículo 3º.- Serán de mampostería hormigonada con el ancho y profundidad Cimientos. que el plano de planta y presupuesto indica, siendo el hormigón a base de 150 Kg de cemento por metro cúbico.

Artículo 4º.- Serán de fábrica de ladrillo de asta entera con ladrillo ma-
Fábrica de la cizo de 30 x 15 x 5 las fachadas principal y posterior, ~~y los~~
drillo. ~~muros laterales hasta un metro de altura,~~ el resto de los muros y caja de escalera serán de fábrica de ladrillo de media asta con pilares de ~~asta y media~~ por asta entera de refuerzo en los puntos de carga. Los apoyos aislados son de ladrillo de asta entera.

Artículo 5º.- Se forma por medio de tablón de canto de madera de pino de Entramado. 20x8 cm separada 40 cm de eje a eje y bovedilla de cascote y yeso sujeta a listones clavados en sus caras.

Artículo 6º.- La forman sopandas y cumbre de pino de 18 x 26 cm, atornapuntas con tornapuntas de 15 x 15 cm, cabios de chopo espaciados 30 cm, bovedilla de cascote y yeso y teja árabe, entrando 25 tejas al metro cuadrado; el número de sopandas lo indicará la dirección.

ARTÍCULO 1.º

El presente Reglamento tiene por objeto establecer las bases para la organización y funcionamiento de la Junta de Gobierno de la Universidad de la Habana, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.º de la Ley de 1.º de Mayo de 1901.

ARTÍCULO 2.º

La Junta de Gobierno de la Universidad de la Habana se compondrá de los señores Rector, Decano de la Facultad de Medicina y de los Decanos de las Facultades de Ciencias y de Letras.

El Rector de la Universidad de la Habana será nombrado por el Gobierno de la República, en virtud de un decreto, para un período de cinco años.

El Decano de la Facultad de Medicina será nombrado por el Gobierno de la República, en virtud de un decreto, para un período de cinco años.

El Decano de la Facultad de Ciencias será nombrado por el Gobierno de la República, en virtud de un decreto, para un período de cinco años.

El Decano de la Facultad de Letras será nombrado por el Gobierno de la República, en virtud de un decreto, para un período de cinco años.

Los Decanos de las Facultades de Ciencias y de Letras serán nombrados por el Gobierno de la República, en virtud de un decreto, para un período de cinco años.

El Rector de la Universidad de la Habana será el jefe de la Universidad y tendrá a su cargo la dirección general de todos los asuntos de la misma.

El Rector de la Universidad de la Habana será el representante de la Universidad en los actos oficiales y en los actos de representación.

El Rector de la Universidad de la Habana será el representante de la Universidad en los actos de representación y en los actos oficiales.

El Rector de la Universidad de la Habana será el representante de la Universidad en los actos de representación y en los actos oficiales.

El Rector de la Universidad de la Habana será el representante de la Universidad en los actos de representación y en los actos oficiales.

- Artículo 7º.- ^{8º} ~~En planta baja~~ ^{el entrecielo} se dispondrá un afirmado de hormigón de 8 cm de espesor atalochado y con hormigón a 200 Kg de cemento por metro cúbico.
- Artículo 8º.- La cornisa con el moldurado que oportunamente se indique y vuelo de 40 cm será de hormigón armada con 2 varillas de 10 m/m y con un canalón en el que se alojará la canal de cinc del nº 10.
- Artículo 9º.- ¹⁰ Los tabiques serán a panderete con ladrillo hueco de 30 x 15 x 4 cm con sus caras maestreadas y enlucidas con yeso blanco.
- Artículo 10.- Interiormente se maestrearán y revestirán los muros con mortero a base de una parte de cemento y 4 de arena, enluciéndose con yeso blanco.
- Exteriormente previo el maestreado se revestirán con mortero de cemento y arena 1 : 3 ^{salpican} ~~pintándoles al fresco~~ la fachada principal y blanqueando la posterior.
- Todos los encuentros se redondearán.
- Artículo 11.- ¹² Excepto en los dormitorios en el resto de las dependencias se dispondrá un solado de mosaico de 6 pts m³ en fábrica asentada con mortero de cemento 1 : 3; en los dormitorios el solado será de tarima de pino rojo del norte, machi-hembrada de 93 m/m y en el portal el mosaico será de 7 pts el metro cuadrado en fábrica.
- Artículo 12.- En cocinas y W.C. se dispondrá un zócalo de azulejo blanco de 15 x 15 cm con zocalo y moldura de terminación y de azulejo será la nueva frente y costados de la cocina elevando el correspondiente marco de hierro.
- Artículo 13.- Las del portal. sobre placa de hormigón serán de granito a junta oculta.
- Artículo 14.- ¹⁴ Se compondrá económica nº 6, ^{dos} hornillos y carbonera con portezuelas tarimeras bajo la mesa, marco de hierro y salida de humos y gases con tubo de barro cocido, revestido y enlucido que terminará sobre cubierta con su correspondiente remate.

Artículo 1.- En primer lugar se dispondrá un alfilerado de hormigón de 8 cm de espesor atornillado y con hormigón a 200 kg de cemento por metro cúbico.

Artículo 2.- La cornisa con el moldurado que oportunamente se indique y vueto de 40 cm será de hormigón armado con 3 varillas de 10 mm y con un canalón en el que se alojará la canal de cinco del no 10.

Artículo 3.- Los techos serán a pandarrete con lábrillo hueco de 30 x 15 x 1 cm con una capa masacrada y enlucida con yeso blanco.

Artículo 4.- Interiormente se masacrarán y revestirán los muros con mortero a base de una parte de cemento y 4 de arena, enluciendo se con yeso blanco.

Exteriormente previo el masacrado se revestirán con mortero de cemento y arena 1 : 3 pintándose al fresco la fachada principal y planchando la posterior.

Todos los encuentros se redondearán.

Artículo 5.- Excepto en los dormitorios en el resto de las dependencias se dispondrá un solado de mosaico de 6 pts m en lábrico seen tela con mortero de cemento 1 : 3; en los dormitorios el solado será de tarima de pino rojo del norte, machi-hembrado de 93 m/m y en el portal el mosaico será de 4 pts el metro cuadrado en lábrico.

Artículo 6.- En cornisa y W.C. se dispondrá un solado de azulejo blanco de 15 x 15 cm con azulejo y molduras de terminación y de azulejo será la nueva frente y costados de la cocina elevando el correspondiente marco de hierro.

Artículo 7.- Las del portal, sobre placa de hormigón serán de granito a junta oculta.

Artículo 8.- Se pondrán 6 los hornillos y carboneros con cornisa y fire portezuelas talameras bajo la mesa, marco de hierro y solado de muros y bases con tubo de hierro oculto, revestido y enlucido que terminará sobre cubierta con su correspondiente re-

Las fregaderas serán de granito de tipo y dimensiones corrientes con su desagüe, sifón, rallo y sobrero.

15
Artículo 15.- Serán inodoros, de una pieza, de porcelana, con asiento de caoba y depósito de hierro fundido de descarga facultativa, tirador de cadenilla y manilla de porcelana.

16
Artículo 16.- Será de tubo de cemento de 20 cm de diámetro asentada sobre solera de hormigón y con dos registros con fábrica de media asta de ladrillo revocada con cemento y tapa de hormigón.

Artículo 17.- Se construirá con muros y tapa de hormigón a 200 Kg por metro cúbico y del modelo expuesto en las Oficinas del Excmo. Ayuntamiento.

17
Artículo 18.- Las aguas sucias se recojerán por medio de tubos de ^{uvulata} ~~hierro~~ fundido del nº ¹⁵ ~~12~~ para retretes y 8 para fregaderas y las aguas. pluviales por canales y bajadas de cinc del nº 10, protegiendo estas por guarda caños de hierro fundido, ^{pintandolos al oleo}

18
Artículo 19.- Serán de hierro con llanta de 22 x 8 m/m y pasa manos de 30 x 8 m/m pintandose al óleo con una mano de minio y dos de color.

22
Artículo 20.- Será de pino rojo del norte con marquerios de astas enteras y medias astas de 10 x 10 cm y de 8 x 5 cm en tabiques.

Los gruesos en balcones y ventanas con cuartillos serán de 48 y 35 m/m respectivamente y en interior 38 m/m.

El herraje de las puertas de fachada será de media falleba, cerradura Inglesa y pasadores; en los balcones y ventanas con cuartillos fallebas de 15 m/m y 12 m/m respectivamente con manecilla con botón de latón y en el interior cerradura con resbalón y manecilla de latón reforzada.

La puerta exterior tendrá llamador y dos tiradores.

23
Artículo 21.- El interior del piso se ^{pintara a la columna con yeso alio} ~~blanqueará a la cal.~~

Pintura. Todo el ensamblaje se pintará al óleo con una mano de preparación y dos de color previo lijado y apomazado.

24
Artículo 22.- ^{Tambien se pintaran al oleo todas las conducciones} En todas las puertas balcones y ventanas se colocará un cubre juntas de ³ ~~5~~ cm. de ancho.

25
Artículo 23.- Llevarán cada una dos armaduras compuestas en la de mayor Vigas de hormigón.

luz de 4 varillas de 24 m/m y 2 de 14 m/m con estribos de 6 m/m y en las restantes 4 varillas de 18 m/m y 2 de 14 m/m y estribos de 5 m/m siendo el hormigon a base de 300 Kg por metro cúbico.

En los cargaderos se dispondrán 4 varillas de 14 m/m y estribos de 5 m/m con hormigon de 250 kg por metro cúbico.

Articulo 24.-

Instalación de agua.

26 Será con tubo de hierro galvanizado, disponiendo un grifo en la fregadera y otro con llave de paso en el retrete. *con contadores individuales*

CONDICIONES DE LOS MATERIALES.

Articulo 25.-

Piedra para mamposteria.

27 Deberá ser pesada, compacta y de facil adherencia con el mortero, para lo cual debe ser angulosa. Cada mampuesto debe pesar cuando menos veinte Kilogramos, admitiendose cuando menos tan solo una parte para enripiado.

Articulo 26.-

Cal ordinaria o grasa.

28 Será de buena calidad de color blanco, adquiriendo al hidratarse doble volumen y desprendiendo gran cantidad de calor. Deberá ser examinada por el director antes de su empleo y para asegurarse de sus buenas condiciones podrá someterla a las pruebas que estime oportunas. La extinción de la cal se verificará antes de la confección de los morteros por el método de apagado en balsas. Al efecto se colocará la cal en estanques con agua suficiente para reducirla a papilla espesa, los estanques se formarán escabando en los terrenos y revistiendolos de media asta de ladrillo.

Articulo 27.-

Cementos.

29 El cemento portland del pais tendrá el peso minimo de 1,300 Kg, por metro cúbico y una resistencia al arranque no menos de 10 Kg, por centimetro cuadrado, despues de tres dias de amasados, será Cangrejo Asland ó Rezola.

Se cuidará extremadamente de que no esté jamas ni tan solo humedecido ligeramente, teniendolo en sitio seco durante el tiempo que permanezca en la obra.

Articulo 28.-

Meso.

30 Este material he de estar limpio de cenizas, bien quemado, de manera que amasado forme una pasta untuosa al tacto, pegándose a los dedos, y absorviendo los tres cuartos de su pe

las de 4 varillas de 24 m/m y 2 de 14 m/m con espacios de 3 m/m y en las restantes 4 varillas de 18 m/m y 2 de 14 m/m y espacios de 3 m/m entre el hormigon a base de 300 kg por metro cubico.

En los cerramientos se dispongan 4 varillas de 14 m/m y espacios de 3 m/m con hormigon de 300 kg por metro cubico.

Señal con tubo de hierro galvanizado, disponiendose un tubo en la freagadera y otro con llave de mano en el retrete.

Indicaciones

CONDICIONES DE LOS MATERIALES

Deberá ser pasada, compacta y de fácil adherencia con el mortero, para lo cual debe ser angular. Cada hormigón debe tener cuando menos veinte kilogramos, admitiéndose cuando no sea tan solo una parte para empalme.

Señal de buena calidad de color blanco, adquiriendo al hidratarse forma doble volumen y desarrollando gran cantidad de calor.

Deberá ser examinada por el director antes de su empleo y se le asegurará de una buena condición por el momento de su empleo.

Las pruebas que estime oportunas, la extinción de la cal se verificará antes de la concreción de los morteros por el método de apagar en agua. Al efecto se colocará la cal en

estampas con agua suficiente para reducir a papilla espesa, los estopos se formarán esparcidos en los terrenos y se

verificará de media hora de latido.

El cemento portland del país tendrá el peso mínimo de 1,300 kg. por metro cubico y una resistencia al estiramiento no menor de 10 kg. por centimetro cuadrado, después de tres días de

curado, será suficiente para el uso de mortero.

Se exigirá extremadamente de que no esté jamás ni tan solo humedecido ligeramente, tendiéndolo en sitio seco durante el tiempo que permanezca en la obra.

Este material se de estar limpio de cenizas, bien grueso, de manera que cuando forme una pasta uniforme al tacto, se

gubiese a los dedos, y observando los tres curtos de su

so de agua para hidratarse, adquiriendo gran consistencia al cabo de unos minutos. El amasado se hará con toda precaución y a medida que se vaya gastando, prohibiéndose en absoluto hacer uso de masa que esté compuesta de yeso fraguado ó duro. Despues de su fraguado podrán hacerse taladros sin producirse grietas.

Articulo 29.- La arena que se emplee será de rio ó mina debiendo presentar granos angulosos, estar limpia de tierra y ser pasada por el harnero para despojarla de las piedras ú otras materias con que esté mezclada.

Bajo la presión de la mano, debe crujir, será áspera al tacto y sumergida en el agua no debe enturviarla. Será de grano fino para mortero de cal hidraulica y de grano grueso para los de cal arena y cemento.

Articulo 30.- Las proporciones en que la arena y cal deben entrar para la confección de este mortero son: para cinco volúmenes de arena dos de cal, ó sea para un metro cúbico de arena, cuarenta centesimas de cal apagada. Estas proporciones no pueden ser absolutas; dependen de las condiciones de los elementos que se mezclan, y así el director podrá variarlas hasta emplear dos volúmenes de cal con tres de arena.

Articulo 31.- Se estienden con la pala tres carretadas de arena en forma de charca circular en una superficie de tablas a fin de que no se mezcle el mortero con la tierra; en esta charca se vierte la cantidad necesaria de cal en pasta; 5 : 2. Hecho esto se procede a la mezcla de la arena con la cal por medio de batideras de hierro ó de madera, se empuja este instrumento teniendolo de plano para comprimir las materias contra el suelo y se le retira luego hacia el operario poniendolo de corte para remover la materia y llevar algo de arena de la charca a la parte reblandecida. Un peón remueve el mortero con la pala a medida que lo van forniendo los otros y cuando las materias estan bien mezcladas este mismo peón menea otra vez el moton del cual sacan el mortero. Cuando la cal está muy consistente

no de agua para hidratar, absorbiendo gran cantidad al
cabo de unos minutos. El cemento se hará con agua presionada
y a medida que se vaya usando, absorbiendo en absoluto
ninguna de agua que está compuesta de agua filtrada de arena.
Después de ser filtrado podrán hacerse taladros sin problemas
nadales.

Artículo 29.- La arena que se usará será de río o mina debiendo presentar
granes uniformes, estar libre de tierra y ser pasada por el
tambo para desmenuzarse de las piedras y otras materias con
que está mezclada.

Bajo la presión de la mano, debe ser libre, será después al tacto
y suavizada en el agua no debe enturbiarse. Será de grano
fino para mortero de cal hidráulica y de grano grueso para
los de cal arena y cemento.

Artículo 30.- Las proporciones en que la arena y cal deben entrar para la
construcción de este mortero son: para cinco volúmenes de arena
dos de cal, ó sea para un metro cúbico de arena, cuarenta can-
tinas de cal apilada. Estas proporciones no pueden ser abso-
lutas, dependen de las condiciones de los elementos que se
usen, y así el director podrá variar hasta en un 50%
volúmenes de cal con tres de arena.

Artículo 31.- Se trabajará con la pala tres carretadas de arena en forma
construcción del de charcos alisar en una superficie de tallos a fin de que
del mortero no se mezcle el mortero con la tierra; en esta charca se vi-
ta la cantidad necesaria de cal en polvo; B. H. hecho esto
se procede a la mezcla de la arena con la cal por medio de
patines de hierro ó de madera, se amasa este instrumento
tratando de plano para compactar las materias entre sí
lo y se le retira luego hacia el operario poniéndolo de canto
para remover la materia y llevar algo de arena de la charca a
la parte superior. En cada remesa el mortero con la pala
a medida que se van formando los charcos y cuando las materias
están bien mezcladas entre sí se retiran estas varas el mortero
del charco al mortero. Cuando la cal está muy consistente

y la arena seca, se reblandece la cal machacandola con mazos ó hechandole cierta cantidad de agua en la que se haya diluido un poco de cal.

Artículo 32.- Para la confección de este mortero se mezclarán dos volúmenes del ordinario y uno de cal hidraulica y esta operación se practicará en los mismos cuezos al tiempo de su empleo procurando que la mezcla sea lo mas intima posible. Pudiendo el director dar otras proporciones cuando lo juzgue conveniente. Cuando se emplee mortero de cementos rápidos portland con arena, el director fijará proporciones según la clase de ellos.

Artículo 33.- Deberá ser dura, elástica, resistente y seca: Deberá presentar fibras bien rectas y uniformes en su color, limpia con un olor en sus cortes fresco y agradable dar un sonido claro al ser golpeada con un mazo; no conservará parte alguna de albura, de uniforme distribución en sus fibras y sin que se note alteración ó disgregación de la materia leñosa, ni presente indicio alguno de las enfermedades de que adolece este material y que produce la descomposición del tejido.

Artículo 34.- Este material deberá ser de buena calidad ductil maleable y tenaz de estructura fibrosa, no presentando ninguno de los defectos que le són peculiares, como pajas, escamas, rebolladuras y hendiduras. Deberá resistir un esfuerzo de acción de 30 Kg por milimetro cuadrado de sección y sin alteración alguna una carga de 16 Kg. por milimetro cuadrado de sección.

Artículo 35.- En general todos los materiales que se empleen en la construcción de esta obra serán de la mejor calidad y todos ellos examinados por el director, el cual podrá hacer los experimentos y análisis que crea necesarios para ver si reúnen las mejores condiciones, siendo desechados los que no las cumplan, tanto por defecto de calidad como de manipulación y solidez. El contratista quedará obligado a retirar inmediatamente de la obra los materiales desechados.

Artículo 36.- El aprecio y recepción de los materiales varios ó accesorios de los elementos que se hallan fabricados en el comercio ó se

Y la zona seca, se repintará la zona húmeda con masas
de mortero de esta calidad de yeso en la que se haya disu-
elto un poco de sal.

Para la construcción de esta zona se utilizarán los mate-
riales ordinarios y uno de los tipos de mortero y este se aplicará
proporcionando en los muros una capa de un espesor pro-
porcionado a la medida de la zona. También se aplicará
en el director fijando proporciones según la clase de obra.

Deberá ser dura, elástica, resistente y seca. Deberá presen-
tar fibras bien rectas y uniformes en su color, limpia con un
olor en sus cortes fresco y agradable dar un sonido claro al
ser golpeada con un mazo; no conservará parte alguna de alga-
ra, de cualquier distribución en sus fibras y sin que se note
alteración o disgregación de la materia fibrosa, ni presenta-
r indicio alguno de las enfermedades de que adolece este mate-
rial y que produce la descomposición del tejido.

Este material deberá ser de buena calidad densa maleable y
tener la estructura fibrosa, no presentando ninguno de los de-
fectos que se son peculiaridades, como agujas, cascamos, rebollos,
ras y ramilletes. Deberá resistir un esfuerzo de tracción de 30
kg por milímetro cuadrado de sección y sin alteración alguna
una carga de 10 kg. por milímetro cuadrado de sección.

En general todos los materiales que se empleen en la cons-
trucción de esta obra serán de la mejor calidad y todos ellos
examinados por el director, el cual podrá hacer los experimen-
tos y análisis que crea necesarios para ver si reúnen las ne-
cesarias condiciones, siendo éstas las que no las cumplen,
tanto por defecto de calidad como de transmisión y solidez.
El contratista quedará obligado a retirar inmediatamente de
la obra los materiales rechazados.

El precio y recepción de los materiales serán de acuerdo a lo
de los elementos que se hallan establecidos en el contrato de

Artículo 33.-

Artículo 34.-

Artículo 35.-

Artículo 36.-

Ar
Re

Fu

Ar
Ma
ic

hayan de fabricar o labrar fuera de la obra, como son; aparatos de salubridad y limpieza, claves y tuberías, herrajes, mármoles, vidrios, pinturas, mastics, masillas, .etc., además de exigirles las condiciones generales que los regulan en las obras de buena calidad, se procederá depositando en las oficinas de la dirección de las obras, muestras, tipos de cada clase de material, peso, dimensión y calidad de trabajo, disposición de los elementos principales que hayan de emplear y se exigirá igualdad absoluta de bondad y demás condiciones de los elementos depositados, con los que se emplean en la construcción.

El director podrá inspeccionar los talleres en que se efectúen los trabajos necesarios para las obras.

MODO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA.

26
Artículo 37.- El encargado de la dirección de las obras hará el trazado y replanteo sobre el terreno con sujeción a los planos, estableciendo las señales convenientes referidas en cuanto sea posible a puntos invariables que sirvan de comprobación para la medición y liquidación final. El personal y útiles necesarios para el replanteo los proporcionará el contratista.

37
Artículo 38.- Una vez señalados y replanteados los muros, se dará principio a la apertura de zanjas y desmontes con los anchos que se señalen, catando verticalmente las tierras y profundizando hasta donde sea necesario para encontrar un sólido terreno de fundación.

Durante el arranque de tierras se colocarán los codales necesarios y si fuese escasa la resistencia del terreno colocará a cada lado de las zanjas y en los puntos necesarios tablas ó tope a modo de blindage.

Los terraplenes se construirán por tongadas de 0,50 m. de espesor excepto en las inmediaciones de las obras de fábrica, que no tendrán mas que 0,30; para consolidarlas se apisonará convenientemente con pisones de 15 a 20 Kg. de peso.

38
Artículo 39.- Así que se hayan abierto las zanjas y reconocido el terreno de fundación, se dará principio al relleno de las mismas con

hayen de fabricar o fabricar fuera de la obra, como son: apais-
 tos de salinización y limpieza, olivos y tapetes, herrajes, muros,
 las, vidrios, pinturas, masillas, masillas, etc., además de exigir-
 les las condiciones generales que los regulan en las obras de
 buena calidad, se procederá depositando en las oficinas de la
 dirección de las obras, muestras, tipos de cada clase de mate-
 rial, peso, dimensión y calidad de trabajo, disposición de los
 elementos principales que hayen de emplear y se exigirá igual
 dos ejemplares de planos y demás condiciones de los elementos de
 postados, con los que no empleen en la construcción.

El director podrá inspeccionar las obras en que se efectúen
 en las trabajos necesarios para las obras.

NOTA DE INSTRUCCIONES DE LA OBRA.

El encargado de la dirección de las obras hará el terreno y
 replanteo sobre el terreno con sujeción a los planos, esta-
 bleciendo las señales convenientes relativas en cuanto sea po-
 sible a puntos invariables que sirven de comprobación para la
 medición y fijación final. El personal y útiles necesarios
 para el replanteo los proporcionará el contratista.

Una vez señalados y replanteados los puntos, se dará principio
 a la apertura de zanjas y de zanjas con los anchos que se se-
 ñalen, estando perfectamente las zanjas y profundizando hasta
 donde sea necesario para encontrar un sólido terreno de funda-
 ción.

Durante el curso de la obra se colocarán los cables neces-
 arios y al final de la obra se retirarán del terreno colocan-
 do cada uno de las zanjas y en los puntos necesarios tablas de
 apoyo a modo de blindaje.

Los trabajos se continuarán por zanjas de 0,50 m. de es-
 pesor excepto en las inmediaciones de las obras de fábrica, que
 no tendrán más que 0,30; para consolidación se empleará conve-
 nientemente con pilones de 10 a 20 kg. de peso.

Así que se haya abierto las zanjas y reconocido el terreno
 de fundación, se dará principio al relleno de las mismas con

Artículo 37.-
 Replanteo.

Artículo 38.-
 Fundaciones.

Artículo 39.-
 Replanteo en

fabrica de mamposteria alojada en la capa de hormigon para que la cubra por completo.

39
Articulo 40.- Esta clase de fabrica se dirigirá colocando en todos los puntos necesarios renglones bien aplomados en los que se conozcan las hiladas, se humedecerá antes de su empleo colocándolos sobre tendel abundante de mortero y golpeándolo luego hasta reducir el espesor de las juntas hasta cuatro milímetros. El director en cada caso especial indicará el despiezo mas conveniente segun el espesor y accidentes del muro.

Al hacer el asentado de ladrillo se recojerá en sus juntas el mortero que refluya.

40
Articulo 41.- Se construirán con ladrillo hueco de 4 cm. y argamasa de yeso pardo, jaharrando los paramentos con yeso y arena á partes iguales dirigiendo la construccion con renglones y cordeles y teniendo la precaución de no cerrarlos por su parte superior sin haber dejado transcurrir el tiempo necesario desde la colocación de la penúltima hilada con el fin de dar lugar a la dilatación de las argamasas.

41
Articulo 42.- Se ejecutará con cañizo pasando de mano con yeso pardo maestreando y enluciendo a llanilla con yeso blanco fino.

42
Articulo 43.- Se harán de modo que la superficie resultante sea perfectamente plana valiendose los operarios de guias.
Reboques y enlucidos. Se prohíbe en absoluto el enlucido de yeso en muros exteriores.

Articulo 44.- Los revestimientos de azulejos en los paramentos se sentarán con cemento portland eligiendolo de manera que no tenga aumento sensible de volumen al fraguar con objeto de que no rompan las piezas.

43
Articulo 45.- Los afirmados sobre el terreno, se prepararán apisonando fuertemente el terreno, dejándole perfectamente plano y a la altura fija; sobre este apisonado se establecerá la capa de hormigón hidraulico tambien apisonada.

El mosaico se asentará colocando primero las hiladas guias perfectamente niveladas, despues sobre tongada de mortero de

Las curvas por completo.

Artículo 40.- Esta clase de curvas se distingue colocando en todos los puntos las curvas de las con secciones transversales bien definidas en los que se conocen las hileras, se hundecorán entre de un ángulo colocado en los puntos del terreno de manera y colocándose luego hasta tener el espesor de las juntas hasta cuatro milímetros. El tipo de cada caso especial indicará el diseñador más conveniente según el espesor y condiciones del suelo.

Al hacer el acortado de la hilera se recogerá en sus juntas el mortero que resulta.

Artículo 41.- Se construirán con ladrillo hueco de 4 cm. y gruesos de yeso. Dejando los paramentos con yeso y arena a partes iguales. Dejando la construcción con juntas y cordeles y colocando la construcción de no curvas por su parte superior sin haber dejado transcurrir el tiempo necesario desde la colocación de la penúltima hilera con el fin de dar lugar a la fijación de las argamasas.

Artículo 42.- Se ejecutará con estuco pesando de mano con yeso parte mayor y arena y enluciendo a la hilera con yeso blanco fino.

Artículo 43.- Se harán de modo que la superficie resultante sea perfectamente plana valiéndose los operarios de guías.

Artículo 44.- Se montará en absoluto el enlucido de yeso en uniones exteriores.

Artículo 45.- Los revestimientos de azulejos en los paramentos se harán con cemento Portland eligiendo de manera que no tenga uniones de juntas de volumen el fin de que no haya las juntas.

Artículo 46.- Los azulejos sobre el terreno, se prepararán colocando sobre el terreno el terreno, dejándolo perfectamente plano y a la altura fijada; sobre esta superficie se establecerá la capa de mortero con hileras también colocadas.

El mortero se colocará primero las hileras guías perfectamente niveladas, después sobre las guías de mortero de

cemento se colocan las piezas golpeándolas suavemente hasta su nivelado, echando la masa necesaria y disponiéndolas a tope - perfecto, terminando el embaldosado se echará una lechada de cemento restregándole contra las juntas para que las cubra y por último se limpiará con trapos húmedos el conjunto, tapándolo con serrín hasta que termine la obra.

Artículo 46.- Todos los ángulos interiores que forman los muros, techos y pavimentos irán redondeados con el radio que en cada caso fije el director.

Artículo 47.- 44 a) Antes de colocar los pavimentos y a medida que vaya subiendo la obra se colocarán en los diversos puntos de los pisos topes de nivel perfectamente contenidos todos ellos en plano horizontal, para que sirvan de guía a los carpinteros. Los largueros y travesaños no formarán superficie alabeada.

b) El herraje de seguridad así como el giro se colocarán con tornillos.

c) No se sentarán los cercos ó marcos en su lugar hasta que el director considere que la obra haya hecho su asiento. No obstante para mayor guía y solidez de la estructura de ejecución, dispondrá la construcción y sentado de dicha obra y de todos los elementos análogos que crea oportunos.

d) Las uniones de travasños y largueros serán con dos espigas a inglete y el guarnecido para ambas caras los excojerá el director.

Artículo 48.- 45 Serán de tabla de pino del Norte machihembradas de diez centímetros de ancho y veintitres centímetros de grueso clavándola con puntas de París de siete centímetros por la lengüeta a todos los durmientes previamente nivelados.

Artículo 49.- 46 a) Se exigirá el perfecto emplazamiento y sentado de aparatos; la corrección absoluta de la dirección de los conductos y la continuidad debida en las curvas para que no haya golpes de arrete; la debida yuxtaposición exacta, penetración y encendrado de los enchufes y los cuidados pertinentes para la elección de materias, manipulación de los masties y masillas y los rejun

se colocan las piezas golpeándolas suavemente hasta su nivelado, cuando la masa necesaria y disponiéndolas a todo perfecto, terminando el embalsado se coloca una lechada de cemento reestregándolo contra las juntas para que las cubra y por último se limpian con trapos limpios el conjunto, tapando lo con serrín hasta que termine la obra.

Los los angulos interiores que forman los muros, techos y pavimentos serán redondeados con el radio que en cada caso fije el director.

c) Antes de colocar los pavimentos y a medida que vaya subiendo de la obra se colocará en los diversos puntos de los pisos los que de nivel perfectamente contenidos todos ellos en plano horizontal, para que sirvan de guía a los carpinteros. Los listones y travasas no formarán superficie alabeada.

d) El montaje de seguridad así como el que se colocará con tornillos.

e) No se sentarán los techos o muros en su lugar hasta que el director considere que la obra haya hecho su asiento. No obstante para mayor guía y solidez de la estructura de ejecución, dispondrá la construcción y montaje de dicha obra y de todos los elementos en analogos que crea oportunos.

f) Las uniones de travasas y listones serán con dos espaldas a ángulo y el granado para ambas caras los excusará el director.

Según de tabla de pino del Norte machihembradas de diez centímetros de ancho y veintidós centímetros de grueso clavándose con puntos de tabla de siete centímetros por la lengüeta a todo los durmientes previamente nivelados.

a) Se exigirá el puntoso empalmamiento y montaje de aparatos; la construcción absoluta de la dirección de los conductos y la continuidad debida en las curvas para que no haya golpes de resaca; la debida protección exacta, penetración y encerramiento de los aparatos de las curvas; la debida protección para la elección de materiales, manipulación de los muelles y muelles y los rejunos.

tados hechos con ellas ó con arandelas en los atornillados y abrazaderas, forjados, soldaduras de llaves...& y solidez, funcionamiento y precisión en los mecanismos.

47
Artículo 50.- La ejecución y clases de vidrio y manipulación de las masillas se sujetarán a las muestras presentadas por el contratista y aprobadas por el Director.

En marcos de madera se colocarán con mastic de aceite de lino y blanco de España con la entonación de las pinturas de las maderas y despues de haberla sujetado con unos pequeños clavos sin cabeza.

Se podrán sujetar tambien con unos listones pequeños de madera, convenientemente clavados.

Se colocarán a 0,003 m.mas pequeños que el bastidor a fin de evitar su rojura por dilatación.

Con objeto de proteger la madera y facilitar su adherencia con el mastic, se dará una capa de pintura a las ranuras de los bastidores.

La inspección de los trabajos en los talleres y la elección de vidrios y demas materiales se sujetará a lo previsto.

48
Artículo 51.- a) En las piezas de madera el pintado al óleo ó al barniz, se hará, rebajando, repasando, raspando, plasteciendo y lijando antes de aplicar la pintura, dandose una mano de preparación y tres de color.

49
Artículo 52.- Todos los materiales y fabricas que deban emplearse para la Reparación ó realización de las obras objeto de este pliego de condiciones, aunque en el mismo no se fijan, en sus propiedades intrinsecas, en su forma y en su construcción, deberán reunir todas las circunstancias para que el trabajo y materiales sean tachados de inmejorables; asi pues en los casos dudosos el contratista deberá conformarse con el dictamen del director, advirtiendole que una vez declarada por él la mala calidad de los materiales ó fábricas, deberán ser sustituidos aquellos ó reconstruidas estas. Dentro del plazo de 24 horas deberán comenzar estos trabajos, de lo contrario podrá hacer la dirección

todos hechos con ellas ó con similares en los establecimientos y
aprovechando, por tanto, los materiales de ellas... y por lo tanto, un
elemento y preciso en los materiales.

Artículo 50.- Las estaciones y clases de vidrio y manipulación de las mismas
deben ser sujetas a las mismas disposiciones por el contrario
de y en relación con el Director.

En casos de necesidad se colocarán en estado de alerta de li-
do y blanco de papel con la intención de las pinturas de
las paredes y techos de haberse sujetado con unas pequeñas
claves sin cables.

Se podrán sujetar también con unas listones pequeños de modo
de, convenientemente elevados.
Se colocarán a 0,50 m. las pequeñas que el Director a fin de
evitar su rotura por vibración.

Con objeto de proteger la pared y facilitar su adherencia
con el mastel, se hará una capa de pintura a las paredes de
los bastidores.

La intención de los trabajos en los talleres y la elección
de vitrios y demás materiales se sujetará a lo previsto.

Artículo 51.- a) En las placas de madera el pintado al óleo ó al esmalte
debe, repintado, repintado, repintado, repintado y lijado
antes de aplicar la pintura, dando una mano de preparación
y una de color.

Artículo 52.- Todas las materias y trabajos que deben emplearse para la
realización de los otros objetos de este grupo de condiciones,
aunque en el mismo no se fijan, en sus respectivas instrucciones
de obra de- en su forma y en su construcción, deberán seguir todas
las disposiciones para que el trabajo y materiales sean sa-

cidos de inspección; así pues en los casos ámbos el con-
tratista deberá conformarse con el Director del Director, en-
virtud de una vez debiendo por el la mala calidad de los
materiales ó trabajos, deberán ser sustituidos aquellos ó re-
construidos estos, dentro del plazo de 24 horas desde que
por estos trabajos, de lo contrario podrá haber la suspensión

de unos y otros el uso que crea mas favorables, mandando retirar de las obras los materiales ó destruir la fábrica mal construida, todo a cuenta del mismo contratista, al que se le descontará el importe de las liquidaciones.

Artículo 53.-- a) Corre a cargo del contratista de obra de fábrica mantener Ejecución de en las obras todo el personal y material necesario para hacer obras, Acceso los acomodamientos, apeo, andamiejes, de columnas, colocación rias y de ca- de jacenas, pisos armaduras, rejas, palomillas, carpinteria,, rias clases etc.. En su consecuencia, vendrá obligado a la descarga, remoción, traslación y colocación de todos los hierros, maderas, y de la construcción. demas materiales que sean propios de la construcción, sin que por ellos deba percibir cantidad ni indemnización de ningun género, mas que la asignada en el presupuesto.

Artículo 54.-- a) Los andamiajes, montajes, aparatos y demas medios auxiliares que se necesiten para los trabajos, los dispondrá el contratista por su cuenta y riesgo, pero siempre con medios proporcionados a la importancia de la obra y consultando al director las disposiciones que se adopten para cada caso y elementos que utilicen, atendiendo para mayor seguridad a las indicaciones del director.

Artículo 55.-- a) El contratista será responsable ante los Tribunales, civil Responsabili- y penalmente de todos los accidentes que por defectos ó erradad por acci- das maniobras puedan ocurrir en su trabajo.

b) Mandrá obligado el contratista a asegurar a los obreros - que por su cuenta hayan de intervenir en las obras, en alguna Compañía ó Empresa legalmente constituida, conforme a la Ley vigente de accidentes del trabajo, a la que se atenderá en un todo asi como a todo lo dispuesto respecto a trabajo en las disposiciones legales.

Artículo 56.-- Con arreglo al artículo 11 y siguientes del pliego general Desarrollo y de condiciones para las obras públicas, los contratistas darán principio a los trabajos, dentro de los 15 dias siguientes de la firma de los contratos y los desarrollarán de manera que el importe de las obras hechas mensualmente sea igual

de unos y otros el uso que crea sus respectivas, manteniendo re-
lacion de las obras los materiales de construir la fábrica, mal
constituida, todo a cuenta del mismo contratista, el que se lo
descontará el importe de las liquidaciones.

Artículo 33.- a) Corresponde al contratista de obra de fábrica mantener
en las obras todo el personal y material necesario para hacer
las excavaciones, apies, andamiajes, de columnas, colocación
de losas, pisos, armaduras, techos, balcones, etc., etc., en su consecuencia, tendrá obligación de proporcionar a la obra, como
materiales y colocación de todos los muros, techos, y
demás materiales que sean propios de la construcción, sin que
por ellos deba percibir cantidad ni indemnización de ningún
género, mas que la asignada en el presupuesto.

Artículo 34.- a) Los andamiajes, montajes, aparatos y demás medios auxilia-
res que se necesiten para los trabajos, los dispuestos al con-
tratista por su cuenta y riesgo, pero siempre con medios pro-
porcionados a la importancia de la obra y convenientes al di-
rector las disposiciones que se adopten para cada caso y ele-
mentos que utilicen, atendiendo para mayor seguridad a las in-
dicaciones del director.

Artículo 35.- a) El contratista será responsable ante los Tribunales, civil
y penalmente de todos los accidentes que por defectos de obra-
les o por acción de los materiales puedan ocurrir en su trabajo.

b) Tendrá obligación el contratista de asegurar a las obras
que por su cuenta haya de intervenir en las obras, en algunos
casos de riesgos legítimos contra incendios, conforme a la ley
vigente de accidentes del trabajo, a la que se atenderá en un
todo así como a todo lo dispuesto respecto a trabajo en las
disposiciones legales.

Artículo 36.- Con arreglo al artículo 11 y siguientes del Pliego General
de condiciones para las obras públicas, los contratistas de
obra de ejecución principal a los trabajos, dentro de los 15 días siguientes
a la firma de los contratos y las condiciones de obra
en que el importe de las obras hechas mensualmente sea igual

al coste total de las mismas dividido por el número de meses en que hayan de ejecutarse.

Logroño de Junio de 1931.

EL ARQUITECTO.

el costo total de las mismas dividido por el número de meses
en que hayan de efectuarse.

Logroño, de Junio de 1931.

EL ARQUITECTO.



Hay que poner en
la proxima certificacion
el vicio asfalto calle Sayonita
8 agosto 1930

\$ 1076'04

C u a d r o n ú m e r o 1

M E D I C I O N E S

IMP. Y LIB. DELFIN MERINO (HIJO). - LOGROÑO

Designación de la obra	Partes iguales	Kilogramos	DIMENSIONES			CANTIDADES DE OBRA						
						PARCIALES						TOTALES
			Longitud	Latitud	Altura o grueso	En peso kilogrs.	EN METROS					
Lineales	Superficiales	Cúbicos										
CAPITULO I												
Movimiento de tierras												
Exeavacion en sotanos			67,20	10,50	3,65				2575	44		
	2		3,50	3,00	3,65				76	65		
						Total					2	652 09
Excavacion en cimien- tos												
Fachada Hos Moroy			63,00	1,00	1,00				63	00		
Parte curva			7,40	1,00	1,00				7	40		
Fachada peso			62,00	1,00	1,00				62	00		
Parte curva			7,40	1,00	1,00				7	40		
Fachada a calle S Blas	2		10,30	1,00	1,00				20	60		
Entradas laterales	4		10,50	1,00	1,00				42	00		
	2		5,10	1,00	1,00				10	20		
Muros de tiendas			1,30	1,00	1,00				130	00		
						Total					342	60
Excavacion de terreno cascajoso en agua												
Fachada a calle Sagasta			11,50	1,50	0,40				6	90		
" " San Blas			11,30	1,50	0,40				6	78		
Muros de sotanos			67,00	1,50	0,40				40	20		
			66,40	1,50	0,40				39	84		
En pilares centrales			39,40	1,50	0,40				23	64		
Escaleras	4		5,90	1,00	0,40				9	44		
									126	80		
Suma y sigue												

[illegible]

Designación de la obra	Partes iguales	Kilogramos	DIMENSIONES			CANTIDADES DE OBRA					
			Longitud	Lafitud	Altura o grueso	En peso kilogr.	PARCIALES			TOTALES	
							EN METROS				
							Lineales	Superficiales	Cúbicos		
Suma anterior											
CAPITULO II											
Albañileria											
Placa de hormigon ar- mado para asiento de cimientos			63,00	1,00	0,20			63 00			
			7,40	1,00	0,20			7 40			
			62,00	1,00	0,20			62 00			
			7,40	1,00	0,20			7 40			
	2		10,30	1,00	0,20			20 60			
	4		10,50	1,00	0,20			42 00			
			21,30	1,50	0,20			31 95			
			21,60	1,50	0,20			32 40			
			67,00	1,50	0,20			100 50			
			66,40	1,50	0,20			99 60			
			39,40	1,50	0,20			59 10			
	4		5,90	1,00	0,20			23 60			
	2		5,00	1,00	0,20			10 00			
	4		9,70	1,50	0,20			58 20			
	2		5,10	1,00	1,00			10 20			
			1,30	1,00	1,00			130 00			
			18,00	1,00	1,00			18 00			
			Total							775 95	
Placa de hormigon en solera de alcantarilla			57,00	0,30	0,20			17 10			
	2		8,00	0,30	0,20			4 80			
	2		4,00	0,30	0,20			2 40			
			70,00	0,30	0,20			21 00			
En calle S. Blas			70,00	0,70	0,20			49 00			
			Total							94 30	
Suma y sigue											

Designación de la obra	Partes iguales	Kilogramos	DIMENSIONES			CANTIDADES DE OBRA						
			Longitud	Latitud	Altura o grueso	En peso kilogrs.	PARCIALES			TOTALES		
							EN METROS					
							Lineales	Superficiales	Cúbicos			
Suma anterior												
Relleno de hormigon en zanjias de cimientos									514 68			
							Total				514 68	
Afirmado de hormigon en sotanos, primera capa con 300 Kg de cemento enlucida superiormente			66,00	10,20	0,10			673 20				
	2		3,00	3,00	0,10			18 00				
							Total				691 20	
Afirmado de hormigon de 10 cm de espesor en tiendas			65,70	5,00				328 50				
			65,00	5,00				325 00				
			64,50	6,00				387 00				
			64,30	6,00				385 80				
							Total				1426 30	
Asfaltado de 20 m/m espesor en sotanos			64,50	9,70				625 65				
							Total				625 65	
Muros de contencion de hormigon en sotanos			66,00	0,70	2,95				136 29			
			66,70	0,70	2,95				137 73			
			10,00	0,70	2,95				20 65			
			10,20	0,70	2,95				21 06			
							Total				315 73	
Suma y sigue												

Designación de la obra	Partes iguales	Kilogramos	DIMENSIONES			CANTIDADES DE OBRA				TOTALES
			Longitud	Latitud	Altura o grueso	En peso kilogrs.	PARCIALES			
							EN METROS			
							Lineales	Superficiales	Cúbicos	
Suma anterior										
Localo de piedra artificial en fachadas										
Parte recta										
Fachada a calle Peso	15		1,30	0,80	0,65				10 09	
	4		3,20	0,50	0,70				4 48	
Fachada Hnos Moroy	15		1,30	0,80	0,85				13 26	
Partes curvas	2		0,50	0,80	0,70				36	
Fachada a Sagasta			1,10	0,80	1,00				88	
			1,10	0,80	0,80				70	
			0,70	0,90	1,00				63	
			0,90	0,90	1,20				97	
			0,90	0,90	1,00				81	
			0,70	0,90	0,50				31	
Fachada a S. Blas	2		1,30	0,80	0,90				1 87	
	6		0,70	0,80	0,90				3 02	
	2		1,30	0,80	0,90				1 87	
	2		1,70	0,80	0,90				2 44	
	2		0,90	0,90	1,25				2 02	
							Total			43 91
Localo de piedra artificial moldurada										
Fachada a calle Peso	15		1,30	0,80	0,90				14 04	
Fachada a Hnos Moroy	15		1,30	0,80	0,90				14 04	
Partes curvas	2		0,50	0,80	0,90				72	
Fachada a Sagasta	2		0,90	0,80	1,60				2 30	
	2		0,90	0,80	1,60				2 30	
	2		0,80	0,80	0,90				1 15	
Fachada a S. Blas	4		1,30	0,80	0,90				3 74	
	6		0,60	0,50	0,90				1 62	
	2		1,50	0,80	0,90				2 16	
							Total			42 07
Suma y sigue										

Designación de la obra	Partes iguales	Kilogramos	DIMENSIONES			CANTIDADES DE OBRA					
			Longitud	Latitud	Altura o grueso	En peso kilogrs.	PARCIALES			TOTALES	
							EN METROS				
							Lineales	Superficiales	Cúbicos		
Suma anterior											
Fabrica de ladrillo de dos astas en pilares de fachada											
Calle del Peso	15		0,90		6,70			90 45			
	15		1,10		1,30			21 45			
Calle Hnos Moroy	15		0,90		6,70			90 45			
	15		1,10		1,30			21 45			
Partes curvas	4		0,50		8,00			16 00			
	4		0,50		1,30			2 60			
	4		0,75		2,70			8 10			
	2		0,60		10,00			12 00			
Calle Sagasta	2		0,90		12,50			22 50			
	2		0,90		10,00			18 00			
	2		0,60		8,00			9 60			
	2		0,60		10,00			12 00			
			1,20		12,90			15 48			
	2		0,60		8,80			10 56			
						Total				350 64	
Fabrica de ladrillo prensado en fachadas											
Calle del Peso	15		0,90		1,00			13 50			
Hnos Moroy	15		0,90		1,00			13 50			
Calle Sagasta	4		0,60		1,00			2 40			
	2		0,60		1,00			1 20			
	4		0,75		0,60			1 80			
Calle S. Blas	4		0,90		1,00			3 60			
	4		0,60		1,00			2 40			
						Total				38 40	
Suma y sigue											

Designación de la obra	Partes iguales	Kilogramos	DIMENSIONES			CANTIDADES DE OBRA			TOTALES	
			Longitud	Latitud	Altura o grueso	En peso kilogrs.	PARCIALES			
							EN METROS			
						Lineales	Superficiales	Cúbicos		
Suma anterior										
Fabrica de ladrillo prensado en arcos adintelados										
Fachadas Peso y S Blas	28		6,40		0,75		134 40			
En partes curvas	2		8,40		0,75		12 60			
Fachada a S. Blas	4		6,40		0,75		19 05			
						Total			166 05	
Ladrillo prensado en arcos de fachada a Sagasta	2		5,50		0,75		8 25			
S. Blas	2		11,50		0,75		17 25			
						Total			25 50	
Moldura con ladrillo prensado a esquina sobre arcos	32		7,90			252 80				
	2		10,40			28 80				
	2		9,30			18 60				
	2		12,80			25 60				
						Total			317 80	
Fabrica de ladrillo en enrase sobre arcos adintelados y de fachadas										
Peso y Hnos Moroy	30		0,90		1,50		40 50			
	2		62,60		0,30		37 56			
Piñon	2		7,50		3,60		54 00			
Fachada a S. Blas	2		2,00		0,80		3 20			
	2		3,30		1,80		11 88			
	2		1,00		2,00		4 00			
	2		3,30		2,40		15 84			
			10,90		1,80		19 62			
	2		1,40		5,00		14 00			
							200 60			
Suma y sigue										

Designación de la obra	Partes iguales	Kilogramos	DIMENSIONES			CANTIDADES DE OBRA						
						PARCIALES			TOTALES			
			Longitud	Latitud	Altura o grueso	En peso kilogrs.	EN METROS					
Lineales	Superficiales	Cúbicos										
Suma anterior								200	60			
	4		1,40		2,70			15	12			
			1,00		2,00			2	00			
Partes curvas	4		1,30		2,00			10	40			
	2		7,60		0,30			4	56			
Fachada a Sagasta												
Torreones	4		1,10		14,80			65	12			
	2		3,00		2,60			15	60			
	2		3,00		1,70			10	20			
Cuerpo central	2		4,90		2,30			22	54			
	2		1,30		4,00			10	40			
								Total			356	54
Fabrica de ladrillo ordinario en dinteles			7,40		1,30			9	62			
			10,00		1,30			13	00			
								Total			22	62
Fabrica de ladrillo ordinario en pilaretes	4		0,30		11,10			13	32			
	4		0,30		3,30			3	96			
	4		0,30		3,30			3	96			
	6		0,80		1,50			7	20			
								Total			28	44
Fabrica de ladrillo de asta entera con vuelos entre pilares de fachadas												
Fachadas Peso y Hnos Moroy	26		3,50		1,10			100	10			
	28		3,50		1,50			147	00			
Suma y sigue								247	10			

Designación de la obra	Partes iguales	Kilogramos	DIMENSIONES			CANTIDADES DE OBRA			TOTALES
			Longitud	Latitud	Altura o grueso	PARCIALES			
						En peso klogrs.	EN METROS		
					Lineales		Superficiales	Cúbicos	
Suma anterior							247 10		
	2		3,50		1,60		11 20		
Partes curvas	2		7,40		1,10		16 28		
	2		7,40		1,60		23 68		
Fachada a Sagasta	2		3,70		1,10		8 14		
			8,60		1,40		12 04		
	2		1,80		1,00		3 60		
			4,00		2,00		8 00		
Fachada a S. Blas	4		3,50		1,10		15 40		
	4		3,50		1,60		22 40		
			8,60		1,40		12 04		
	2		1,80		1,00		3 60		
			4,00		2,00		8 00		
						Total			391 48
Remate en fachada a S. Blas con ladrillo formando pilastras y mensulas	2		0,90		3,40		6 18		
	2		1,20		5,00		12 00		
	2		4,50		1,10		9 90		
						Total			28 02
Fabrica de ladrillo formando escudos y moldura sobre cornisa	2		23,50		0,90		42 30		
	2		28,40		0,90		51 12		
Partes curvas	2		7,40		0,90		13 32		
			10,00		0,90		9 00		
						Total			115 74
Fabrica de ladrillo de asta entera ladrillo hueco en torreonnes	4		4,90		9,20		180 32		
	2		5,20		9,20		95 68		
Suma y sigue							276 00		

[illegible]

Designación de la obra	Partes iguales	Kilogramos	DIMENSIONES			CANTIDADES DE OBRA				
			Longitud	Latitud	Altura o grueso	En peso kilogrs.	PARCIALES			TOTALES
							EN METROS			
							Lineales	Superficiales	Cúbicos	
Suma anterior										
Fabrica de ladrillo de media asta en muros interiores										
Separacion de tiendas y Hall	2		30,70		3,60			221 04		
	2		30,40		3,60			218 88		
	4		5,20		3,60			74 88		
En primer tramo escalera	4		3,50		3,70			51 80		
						Total				566 60
Fabrica de media asta de ladrillo hueco en segundo tramo de escaleras	2		11,50		4,60			105 80		
	4		3,70		3,70			54 76		
En patios centrales piso alto	4		13,40		2,70			144 72		
	4		10,20		2,70			110 16		
	2		15,60		2,70			84 24		
						Total				499 68
Fabrica de ladrillo con arcos de tres centros en entradas a Hall	2		10,50		3,60			75 60		
						Total				75 60
Tabicon incluso revestido y enlucido en separacion de tiendas	24		4,80		3,60			414 72		
			9,30		3,90			36 27		
						Total				450 99
Suma y sigue										

Designación de la obra	Partes iguales	Kilogramos	DIMENSIONES			CANTIDADES DE OBRA					
			Longitud	Lafitud	Altura o grueso	En peso kilogrs.	PARCIALES			TOTALES	
							EN METROS				
						Lineales	Superficiales	Cúbicos			
Suma anterior											
Tabiques sencillos in cluso revestidos y en lucidos											
W.C.	2		4,80		2,30	25 92					
	8		1,50		2,30	29 60					
	4		2,50		5,00	50 00					
	2		4,40		5,00	44 00					
	2		4,20		2,30	19 32					
	4		1,70		2,30	15 64					
						184 48					
Descuento puertas	10		0,80		2,20				17 60		
	6		0,80		2,20				10 56		
	2		1,00		2,50				5 00		
									33 16		
							161 32				
Tabiques incluso re- vestido y enlucido en piso	105		2,65		2,60		723 45				
	10		4,55		2,60		118 30				
			</								

Designación de la obra	Partes iguales	Kilogramos	DIMENSIONES			CANTIDADES DE OBRA				TOTALES
			Longitud	Latitud	Altura o grueso	En peso kilogr.	PARCIALES			
							EN METROS			
						Lineales	Superficiales	Cúbicos		
Suma anterior										
Mostradores de piso	90		1.45		0.90		117 45			
	8		1.70		0.90		12 24			
	2		2.80		0.90		3 06			
	2		1.70		0.90		5 04			
	2		1.90		0.90		3 42			
	3		3.00		0.90		8 10			
Costado	107		0.60		0.90		57 78			
						Total			207 09	
Boveda de rasilla de dos gruesos en cubierta	2		61.00	0.90			1329 80			
Parte curva (enlucidas por el intradós)	2		3.70	6.00			44 40			
	2		61.00	5.80			707 60			
						Total			2081 80	
Revestidos de azulejos con zocalo moldura y baquetilla de color, y medias cañas										
En W.C.	20		1.50		2.00		60 00			
	4		4.80		2.00		38 40			
	20		0.20		2.00		8 00			
	2		2.60		2.00		10 40			
	2		1.70		2.00		6 80			
En peso	2		4.40		2.00		17 60			
			4.00		2.00		8 00			
	2		2.00		2.00		8 00			
Suma y sigue							157 20			

Designación de la obra	Partes iguales	Kilogramos	DIMENSIONES			CANTIDADES DE OBRA			TOTALES	
			Longitud	Latitud	Altura o grueso	En peso kilogrs.	PARCIALES			
							EN METROS			
							Lineales	Superficiales	Cúbicos	
Suma anterior								157 20		
En piso										
Puertas <i>puertas</i>	164		2,50		2,60			1066 00		
	52		2,70		2,60			365 04		
	22		4,40		2,60			247 28		
En frentes a patios	2		35,80		2,60			186 16		
En antepechos	28		4,30		1,30			156 52		
			20,40		1,30			26 52		
			29,70		1,30			38 61		
Partes curvas	2		7,40		1,30			19 24		
En frentes mostrador	90		1,45		0,90			117 45		
	8		1,70		0,90			12 24		
	2		2,80		0,90			4 84		
	2		1,70		0,90			3 06		
	2		1,90		0,90			3 42		
	3		3,00		0,90			8 10		
Costados	107		0,60		0,90			57 78		
En postes	32		1,60		2,60			133 12		
							Total			2602 58
Azulejos decorados en fachadas a Sagasta										
En paños alargados de torreones	6		0,80		10,00			48 00		
							Total			48 00
Letras en esmalte de leyenda Letreros	2									
							Total			2 00
Selados de mosaico de 8 pts m ² en fabrica										
En vestibulo	2		9,60	2,20				42 24		
	4		6,50	2,70				70 20		
En tiendas	4		30,50	5,00				610 00		
	2		4,80	8,70				83 52		
	2		6,20	4,80				59 52		
En W.C. piso	2		4,50	2,60				23 40		
							Total			888 88
Suma y sigue										

Designación de la obra	Partes iguales	Kilogramos	DIMENSIONES			CANTIDADES DE OBRA			TOTALES	
			Longitud	Latitud	Altura o grueso	En peso kilogrs.	PARCIALES			
							EN METROS			
							Lineales	Superficiales	Cúbicos	
Suma anterior										
Solado de asfalto con dos capas de 20 m/m en pasos de carros de Hall	2		4,00	5,80				46 40		
	2		48,00	4,00				384 00		
	2		11,80	3,00				70 80		
			11,80	2,00				23 60		
Total										524 80
Solado de asfalto de 20 m/m Hall	2		19,80	11,80				467 28		
	2		3,60	3,40				24 48		
Entre piso	2		30,10	5,00				301 00		
	2		29,30	5,00				293 00		
	4		6,00	5,10				122 40		
58. En piso			64,40	7,30				470 12		
			64,70	7,30				472 31		
	2		15,60	8,50				265 20		
			39,00	2,70				105 30		
			39,40	3,10				122 14		
			13,30	10,00				133 00		
00 En terrenos de torreo nes	2		5,00	5,80				58 00		
			10,00	5,30				53 00		
Total										2887 23
Humbrales de granito artificial										
En puertas principales	2		2,80					5 60		
	4		1,80					7 20		
Suma y sigue										12 80

[illegible]

Designación de la obra	Partes iguales	Kilogramos	DIMENSIONES			CANTIDADES DE OBRA						TOTALES
			Longitud	Latitud	Altura o grueso	En peso kilogr.	PARCIALES					
							EN METROS					
							Lineales	Superficiales	Cúbicos			
Suma anterior												
Revestidos y enlucidos interiores en paños grandes de fachadas												
Hnos Moroy y Peso	2		63,00		3,50			441 00				
	2		7,40		3,50			51 80				
Fachada a Sagasta			20,50		19,10			391 55				
	2		5,20		2,50			26 00				
	2		5,20		9,00			93 60				
	4		4,80		9,00			172 80				
Fachada S. Blas	2		10,00		4,00			80 00				
			10,50		22,70			238 35				
En piñon			10,00		3,00			30 00				
En asta entera de muros interiores												
	8		5,00		7,70			308 00				
	8		8,80		7,70			542 08				
En refuerzos	16		0,60		7,70			73 92				
En medias astas interiores de separacion												
tiendas y Hall	4		30,70		3,60			442 08				
	4		30,40		3,60			437 76				
	8		5,20		3,60			149 76				
En primer tramo escalera	8		3,50		3,70			103 60				
En 2º tramo	4		11,50		4,60			211 60				
	8		3,70		3,70			109 52				
En patios centrales	8		13,40		2,70			289 44				
	8		10,20		2,70			220 32				
	4		15,60		2,70			168 48				
Total												4581 66
Suma y sigue												

[illegible]

Designación de la obra	Partes iguales	Kilogramos	DIMENSIONES			CANTIDADES DE OBRA						TOTALES
			Longitud	Latitud	Altura o grueso	En peso kilogrs.	PARCIALES					
							EN METROS					
						Lineales	Superficiales	Cúbicos				
Suma anterior												
Revestido y estucado a la Neolita en exterior												
Fachadas a Hnos Moroy y Peso			61.60		14.00		862	40				
			60.34		14.00		844	76				
Partes curvas	2		7.40		14.00		207	20				
	2		62.40		3.00		374	40				
Fachada a Sagasta			20.40		20.30		414	12				
Correones	2		5.30		1.00		10	60				
	4		3.80		7.00		106	40				
	4		4.90		9.20		180	32				
	4		4.40		7.00		123	20				
	2		5.30		7.00		74	20				
Fachada a S. Blas			11.80		22.00		259	60				
	2		11.00		5.00		110	00				
	2		9.50		13.00		247	00				
						Total				3816	20	
Estucado de Vestibulos y caja escalera almohadillado												
	4		9.00		6.00		216	00				
	4		6.00		2.00		48	00				
	4		7.00		2.00		56	00				
						Total				320	00	
Cubierta de chapa de uralita ondulada roja y blanca												
igual	2		61.00	10.90			1329	80				
	2		3.70	6.00			44	40				
	2		61.00	5.80			707	60				
						Total				2081	80	
Suma y sigue												

Designación de la obra	Partes iguales	Kilogramos	DIMENSIONES			CANTIDADES DE OBRA						
						PARCIALES			TOTALES			
			Longitud	Latitud	Altura o grueso	En peso kilogr.	EN METROS					
							Lineales	Superficiales	Cúbicos			
Suma anterior												
Peldaños de escaleras de granito y cemento blanco												
De bajada de sotano	17		3,80				64 60					
De entrada a Hall	12		2,80				32 60					
De subida a piso	16		4,00				64 00					
	22		4,00				88 00					
	80		4,00				320 00					
De subidas a entrepiso	88		1,50				132 00					
Total										702 20		
Rellanos	2		4,00	1,20				9 60				
	2		4,00	4,00				32 00				
	4		1,50	1,50				9 00				
Total										50 60		
Chapitas de granito en zocalo de escapara tes	26		2,20	0,50				28 60				
	16		2,20	0,70				24 64				
Parte curva	4		2,80	0,50				5 60				
	4		2,40	0,60				5 76				
	8		2,30	0,60				11 04				
Total										75 60		
Suma y sigue												

Designación de la obra	Partes iguales	Kilogramos	DIMENSIONES			CANTIDADES DE OBRA				TOTALES
			Longitud	Latitud	Altura o grueso	En peso kilogr.	PARCIALES			
							EN METROS			
							Lineales	Superficiales	Cúbicos	
Suma anterior										
Mesas de mostrador de granito de 4 cm grueso										
En piso	91		1,60	0,70				101 92		
	8		1,80	0,70				10 08		
	8		1,70	0,70				10 08		
	3		3,70	0,70				7 77		
	2		2,30	0,70				3 22		
	2		1,70	0,70				2 38		
	2		1,80	0,70				2 52		
			1,60	0,70				1 12		
			1,80	0,70				1 26		
	3		2,90	0,70				5 88		
						Total				146 23
Mesas posteriores de granito con lavabo en puestos sobre palomillas										
En piso	91		2,05	0,60				111 93		
	8		2,45	0,60				11 76		
	8		2,35	0,60				11 28		
	4		4,24	0,60				10 17		
	2		4,20	0,60				5 04		
	2		4,40	0,60				5 28		
	2		6,40	0,60				7 68		
						Total				163 14
Suma y sigue										

[illegible]

Designación de la obra	Partes iguales	Kilogramos	DIMENSIONES			CANTIDADES DE OBRA			TOTALES	
			Longitud	Latitud	Altura o grueso	En peso klogrs.	PARCIALES			
							EN METROS			
							Lineales	Superficiales	Cúbicos	
Suma anterior										
CAPITULO III										
Hormigon armado										
Placa de hormigon armado de 16 cm de espesor en suelo de Hall para paso de carros y 1200 Kg de sobrecarga	2		10,10	4,50				90 90		
			10,10	4,50				45 45		
Total										136 35
Placa de hormigon de 12 cm de espesor en suelo de Hall	4		9,40	3,10						
	2		4,20	3,50				29 40		
			17,70	10,00				177 00		
			17,50	10,00				175 00		
Total										381 40
Placa de hormigon de 10 cm de espesor en entre piso			31,00	5,60				173 60		
			31,30	5,60				175 28		
			30,60	5,60				171 36		
			31,00	5,60				173 60		
			5,40	6,60				35 64		
			5,40	9,20				49 68		
			6,60	5,40				35 10		
			5,40	9,20				49 68		
Suma y sigue								863 94		

[illegible]

Designación de la obra	Partes iguales	Kilogramos	DIMENSIONES			CANTIDADES DE OBRA						
			Longitud	Lafitud	Altura o grueso	En peso kilogrs.	PARCIALES			TOTALES		
							EN METROS					
							Lineales	Superficiales	Cúbicos			
Suma anterior												
Vigas entre piso para carga de 3500 a 3200 Kg por m.												
Vigas (1)	32		5,60	0,18	0,30					9 67		
" (7) zancas	4		8,50	0,18	0,30					1 83		
							Total				11 5	
Vigas entre piso de 2800 a 2400 Kg por m.												
Vigas (6)	2		4,00	0,20	0,40					0 64		
" (5)	4		4,20	0,18	0,30					0 90		
" (8)	6		4,20	0,20	0,40					2 01		
							Total				3 5	
Vigas entre piso de 1900 Kg por m de carga												
Vigas (2)	4		5,50	0,18	0,30					1 18		
							Total				1 1	
Vigas entre piso de 800 Kg por m. de carga												
Vigas (3)	80		4,40	0,15	0,25					13 20		
							Total				13 2	
Suma y sigue												

Designación de la obra	Partes iguales	Kilogramos	DIMENSIONES			CANTIDADES DE OBRA			TOTALES
			Longitud	Latitud	Altura o grueso	PARCIALES			
						EN METROS			
						Lineales	Superficiales	Cúbicos	
Suma anterior									
Carrera sobre media asta en entre piso	20		4,40	0,15	0,25			3 30	
						Total			3 30
Vigas de piso para carga de 3700 a 5 Kg por m.									
Vigas (4)	27		5,60	0,20	0,40			12 09	
	27		5,60	0,20	0,40			12 09	
						Total			24 18
Vigas de piso para carga de 3300 Kg por m	4		9,80	0,20	0,50			3 92	
						Total			3 92
Vigas de 2500 a 2400 Kg por m									
Vigas (3)	4		4,00	0,20	0,40			1 28	
	8		2,90	0,20	0,40			1 85	
Vigas (6)	8		4,40	0,15	0,25			1 32	
						Total			4 45
Vigas de piso de 1900 a 1500 Kg por m									
Vigas(5)	12		4,40	0,20	0,50			5 28	
" (7)	161		4,40	0,15	0,25			26 56	
" (8)	8		4,40	0,15	0,25			1 32	
						Total			33 15
Suma y sigue									

Designación de la obra	Partes iguales	Kilogramos	DIMENSIONES			CANTIDADES DE OBRA					
			Longitud	Latitud	Altura o grueso	En peso kilogr.	PARCIALES			TOTALES	
							EN METROS				
							Lineales	Superficiales	Cúbicos		
Suma anterior											
Vigas de sostenimiento de torreones para carros de 9000 Kg por m.	12		5,00	0,30	0,50				9 00		
	4		4,40	0,40	0,20				1 40		
							Total			10 48	
Vigas de piso para 2300 Kg por m.											
Vigas (1)	2		9,80	0,50	0,20				1 96		
							Total			1 98	
Pares de cubierta	28		5,80	0,20	0,40				12 99		
	28		5,50	0,20	0,40				12 32		
	28		5,90	0,20	0,40				13 21		
							Total			38 52	
Tirantes de cubierta	14		10,00	0,20	0,40				11 20		
	14		10,00	0,15	0,30				6 30		
Pendolones	14		3,00	0,15	0,15				0 94		
							Total			18 44	
Vigas 10 de cubierta	28		4,40	0,20	0,40				9 85		
							Total			9 85	
Viguetas de cubierta con pestaña para apoyo bovedas	238		4,40	0,12	0,25				31 41		
Parte curva	4		5,80	0,12	0,25				0 69		
	4		5,50	0,20	0,25				1 10		
							Total			33 20	
Suma y sigue											

Designación de la obra	Partes iguales	Kilogramos	DIMENSIONES			CANTIDADES DE OBRA			TOTALES	
			Longitud	Latitud	Altura o grueso	En peso kilogr.	PARCIALES			
							EN METROS			
							Lineales	Superficiales	Cúbicos	
Suma anterior										24 53
Postes sostenimiento de piso 46420 Kg de carga (D)	24		7,20	0,30	0,30				15 55	
Total									15 55	
4Sostenimiento de cubierta 6000 Kg caja (e)	26		6,50	0,30	0,30				15 21	
Total									15 21	
9Sostenimiento de torreones 45000 Kg caja (B)	4		8,00	0,30	0,30				2 88	
Total									2 88	
Sostenimiento de cubierta 11000 Kg carga	26		8,00	0,30	0,30				18 72	
Total									18 72	
Total									76 89	
4Dinteles de hormigon armado en huecos de fachada										
Hnos Moroy y Peso	56		4,50	0,30	0,40				30 24	
Postes curvas	4		7,40	0,30	0,40				3 55	
8Fachadas a Sagasta y S. Blas	8		4,60	0,30	0,40				4 41	
	2		10,00	0,30	0,40				2 40	
	2		5,50	0,30	0,40				1 32	
Total									41 92	
Suma y sigue										

Designación de la obra	Partes iguales	Kilogramos	DIMENSIONES			CANTIDADES DE OBRA			TOTALES	
			Longitud	Lafitud	Altura o grueso	En peso kilogrs.	PARCIALES			
							EN METROS			
							Lineales	Superficiales	Cúbicos	
Suma anterior										
Postes de sotanos (J) 18315 Kg carga	8		2,80	0,40	0,40				3 58	
							Total			3 58
Postes de sotanos (I) 26730 Kg carga	2		2,80	0,40	0,40				0 89	
							Total			0 89
Postes escalera	4		2,80	0,40	0,40				1 79	
							Total			1 79
Postes sostenimiento de entre piso 33000 Kg de caja (F')	28		3,40	0,30	0,30				8 56	
							Total			8 56
Postes de sostenimiento de piso 24500 Kg de caja (F)	26		3,60	0,30	0,30				8 42	
							Total			8 42
Postes sostenimiento torreones 70000 Kg caja (E)	4		3,60	0,30	0,30				1 29	
							Total			1 29
Suma y sigue										24 36

Designación de la obra	Partes iguales	Kilogramos	DIMENSIONES			CANTIDADES DE OBRA				
			Longitud	Latitud	Altura o grueso	En peso kilogrs.	PARCIALES			TOTALES
							EN METROS			
							Lineales	Superficiales	Cúbicos	
Suma anterior										
Cornisa de hormigon	2		88.50				137 00			
Partes curvas	2		8.00				16 00			
Fachada a Sagasta			10.00				10 00			
	4		7.00				28 00			
	4		6.60				26 40			
	4		4.50				18 00			
	4		4.40				17 60			
Fachada a S. Blas	2		4.40				8 80			
	2		4.00				8 00			
	2		8.50				17 00			
						Total				286 80
Columnas completas in cluso basa y capitel	4									
						Total				4
Idea en partes curvas	4									
						Total				4
Base de hormigon de remate	4		4.40	0.80	0.90				12 67	
	4		4.40	0.80	0.90				12 67	
	4		3.80	0.40	0.60				3 64	
	4		3.70	0.40	0.60				3 55	
						Total				32 53
Columnas de remate	24									
						Total				24
Suma y sigue										

Designación de la obra	Partes iguales	Kilogramos	DIMENSIONES			CANTIDADES DE OBRA					
			Longitud	Latitud	Altura o grueso	En peso kilogr.	PARCIALES			TOTALES	
							EN METROS				
							Lineales	Superficiales	Cúbicos		
Suma anterior											
Entablamiento de hormi											
gon armado en remate	4		3.30				13 20				
	4		3.20				12 80				
						Total				26 00	
Remates de torreones	8										
						Total				8	
Remates en fachadas	4										
						Total				4	
Partidores de huecos											
de hormigon armado	68		3.10								
						Total				68	
Idem id	68		2.70								
						Total				68	
Idem para persianas	56		2.00								
						Total				56	
Cornisillas sobre re											
loj	4		2.80				11 20				
						Total				11 20	
Suma y sigue											

[illegible]

Designación de la obra	Partes iguales	Kilogramos	DIMENSIONES			CANTIDADES DE OBRA							TOTALES
						PARCIALES							
			Longitud	Latitud	Altura o grueso	En peso kilogr.	EN METROS						
Lineales	Superficiales	Cúbicos											
Suma anterior													
Puertas oleas incluso herraje y pintura	5		1,40		2,60			18 20					
	5		1,00		2,60			13 00					
W.C.	16		0,80		2,20			28 16					
						Total						59 3	
Armazones de mostradores con zancas de 6 x 8 cm y cajon incluso pintura	127												
						Total						127 0	

Designación de la obra	Partes iguales	Kilogramos	DIMENSIONES			CANTIDADES DE OBRA				TOTALES
			Longitud	Latitud	Altura o grueso	En peso kilogrs.	PARCIALES			
							EN METROS			
						Lineales	Superficiales	Cúbicos		
Suma anterior										
Armazon de sostenimien to persiana y letrero de puestos	127									
						Total			127 00	
Zancas horizontales de terminación de ta biques de puestos, de 10 x 8 cm	127		2,70							
						Total			127 00	
Alfania de 10 x 4 cm con ganchos en costa- dos de puestos	254		2,70							
						Total			254 00	
Persianas fijas de lu cernario de ventila- cion, incluso pintu- ra	56		1,10		2,00		123 20			
	28		1,70		2,00		95 20			
			1,20		4,10		4 92			
	2		1,20		3,50		8 40			
	2		1,20		3,00		7 20			
	5		1,40		2,90		20 30			
	5		1,70		3,20		27 20			
						Total			286 42	
Suma y sigue										

Designación de la obra	Partes iguales	Kilogramos	DIMENSIONES			CANTIDADES DE OBRA						
						PARCIALES			TOTALES			
			Longitud	Latitud	Altura o grueso	En peso kilogrs.	EN METROS					
Lineales	Superficiales	Cúbicos										
Suma anterior												
Ventanal de escalera												
a Hall con vidriera												
incluso herraje y pin												
tura	4		0,70		1,20			3 36				
	4		1,40		2,30			12 88				
	2		1,20		2,30			5 52				
						Total					21 7	
Bastidores de depen-												
dencias a fachada												
Piso incluso herraje												
oristales y pintura	10		1,00		1,70			17 00				
	5		1,40		1,70			11 90				
En patios	12		2,20		1,20			31 68				
	8		1,70		1,20			(16 32				
						Total					76 9	
Suma y sigue												

Designación de la obra	Partes iguales	Kilogramos	DIMENSIONES			CANTIDADES DE OBRA					
			Longitud	Latitud	Altura o grueso	En peso kilogrs.	PARCIALES			TOTALES	
							EN METROS				
							Lineales	Superficiales	Cúbicos		
Suma anterior											
CAPITULO V											
Herreria											
Ensamblajes metalicos con ventilación de bascula incluso pintura y cristales											
Fachada Hnos Moroy	52		1.00		3.00			156 00			
	26		1.30		3.00			101 40			
	28		1.30		2.70			98 28			
	56		1.00		0.80			44 80			
	56		1.00		1.00			56 00			
Partes curvas	6		1.80		3.00			32 40			
	2		1.70		2.60			8 84			
	4		1.00		0.80			3 20			
	4		1.00		1.00			4 00			
Fachada a S. Blas	8		0.90		3.00			21 60			
	2		1.30		3.00			7 80			
	4		0.90		0.80			2 88			
	4		0.90		1.00			3 60			
	4		1.00		2.50			10 00			
	4		1.00		1.70			6 80			
	2		1.30		4.20			10 92			
	2		2.10		4.50			18 90			
			3.00		4.50			13 50			
Fachada a Sagasta	4		0.90		1.60			5 76			
	2		1.40		2.00			5 60			
	2		2.15		4.50			19 35			
			3.40		4.60			15 64			
Total										647 27	
Suma y sigue											

Designación de la obra	Partes iguales	Kilogramos	DIMENSIONES			CANTIDADES DE OBRA						
						PARCIALES						TOTALES
			Longitud	Latitud	Altura o grueso	En peso kilogr.	EN METROS.					
							Lineales	Superficiales	Cúbicos			
Suma anterior												
Barandado de hierro												
incluso pasamanos de												
madera de escalera												
principal	2		2,40				4 80					
	2		1,60				3 20					
	2		3,00				6 00					
	2		8,00				16 00					
Subidas entrepiso	4		7,40				29 60					
	4		3,00				12 00					
Barandilla de entre-												
piso			15,70				15 70					
			2,60				2 60					
	4		7,50				30 00					
			13,20				13 20					
			4,90				4 90					
			5,10				5 10					
			13,90				13 90					
			11,20				11 20					
						Total				168 20		
Barandado con porte-												
zuelas en pasos de mon												
tacargas en pisos	4		2,50				10 00					
	6		2,50				15 00					
	6		2,50				15 00					
	4		2,50				10 00					
						Total				50 00		
Persianas metalicas												
tubulares en portadas												
de tienda	21		3,70		2,00		155 40					
			3,80		2,00		7 60					
			3,81		2,00		7 60					
							170 60					
Suma y sigue												

[illegible]

[illegible]

Designación de la obra	Partes iguales	Kilogramos	DIMENSIONES			CANTIDADES DE OBRA						
			Longitud	Latitud	Altura o grueso	En peso kilogrs.	PARCIALES			TOTALES		
							EN METROS					
							Lineales	Superficiales	Cúbicos			
Suma anterior												
CAPITULO 6												
Haneamiento y fumisteria												
Alcantarilla con tubo de cemento de 30 cm de diametro			57,00				57 00					
	2		8,00				16 00					
	6		4,00				24 00					
Total										97 00		
Tubo de cemento de 60 cm de diametro en recogida de aguas de colector por calle S. Blas			70,00									
Total										70 00		
Registros de alcantarillas	10											
Total										10 00		
Suma y sigue												

Designación de la obra	Partes iguales	Kilogramos	DIMENSIONES			CANTIDADES DE OBRA				TOTALES
			Longitud	Latitud	Altura o grueso	En peso kilogrs.	PARCIALES			
							EN METROS			
						Lineales	Superficiales	Cúbicos		
Suma anterior										
Tuberia de hierro fundido de 8 cm en recogida de aguas de puentes	2		62,00			124 00				
	2		60,30			120 60				
	2		7,00			14 00				
	2		10,50			21 00				
			21,00			21 00				
			30,00			30 00				
	2		15,60			31 20				
	4		17,50			70 00				
	2		10,00			20 00				
Total									451 80	
Idem para desagüe de sumideros de baldeo de 12 cm										
En planta baja	3		51,00			153 00				
Total									153 00	
Acometidas en entrepiso, de sumideros de baldeo de tubo de 8 cm	16		4,00			64 00				
Idem en piso	19		10,00			190 00				
Total									254 00	
Sumideros y sifones de labavos en puentes incluso desagüe										
Entrepiso	157									
Total									157 00	
Suma y sigue										

[illegible]

Designación de la obra	Partes iguales	Kilogramos	DIMENSIONES			CANTIDADES DE OBRA						
						PARCIALES			TOTALES			
			Longitud	Latitud	Altura o grueso	En peso kilogrs.	EN METROS					
Lineales	Superficiales	Cúbicos										
Suma anterior												
Instalacion de agua con tubo de hierro galvanizado grifo,incluso acometida a la tuberia general, y pintura		161										
						Total				161		
Tuberia general de abastecimiento de agua de hierro de 80 m/m			62,00				62 00					
			21,00				21 00					
	2		7,40				14 80					
			60,50				60 50					
			30,00				30 00					
	2		20,00				40 00					
	2		7,00				14 00					
						Total				242 30		
Bocas de baldeo e incendio												
En piso	9											
En entrepiso	8											
En planta baja	8											
						Total				25		
Suma y sigue												

Designación de la obra	Partes iguales	Kilogramos	DIMENSIONES			CANTIDADES DE OBRA						
						PARCIALES						TOTALES
			Longitud	Latitud	Altura o grueso	En peso kilogrs.	EN METROS					
							Lineales	Superficiales	Cúbicos			
Suma anterior												
Canal de recogida de aguas pluviales sobre cornisa de cemento con un desarrollo de 1,40 m.	4		27,50			110 00						
	2		61,00			122 00						
	2		7,40			14 80						
Total									246 80			
Faldón de cinc bajo persianas	2		61,00			122 00						
Total									122 00			
Bajadas de aguas plu- viales	12		13,40			160 80						
Total									160 80			
Bajadas de aguas plu- viales en fachadas con tubo de cinc	12		12,50			150 00						
Total									150 00			
Guarda caños de hie- rro fundido	12											
Total									12			
Suma y sigue												

Designación de la obra	Partes iguales	Kilogramos	DIMENSIONES			CANTIDADES DE OBRA							TOTALES	
						PARCIALES								
						EN METROS								
			Longitud	Latitud	Altura o grueso	En peso kilogr.	Lineales	Superficiales	Cúbicos					
Suma anterior														
CAPITULO VII														
Accesorios														
Montacargas para 2000 Kg.	2													
						Total							2	
Relojes electricos	2													
						Total							2	
Suma y sigue														

Cuadro número 2

Aplicación de Precios

IMP. Y LIB. DELFIN MERINO (HIJO). - LOGROÑO

Designación de la obra	Partes iguales	CANTIDADES DE OBRA TOTALES							N.º del cuadro de precios	PRECIO UNITARIO		Valoración Parcial	
		En peso kilogr.	EN METROS					Pesetas		Cts.	Pesetas	Cts.	
			Lineales	Superficiales		Cúbicos							
			CAPITULO I										
			Movimiento de tierras										
Excavación de sótanos y transporte de tierras sobrantes al desescombradero								2652 09	1 ✓	5 00		13 260 45	
Excavación en cimientos - hasta un metro de profundidad y transporte de tierras sobrantes al desescombradero.....		en metros	200,61 m ³					342 60	2 ✓	6 00		2 055 60	
Excavación en cimientos - en terreno cascajoso incluso transporte de tierras al desescombradero.		en metros	53,92 m ³					172 08	3 ✓	8 00		1 376 64	
Excavación en zanjas de alcantarillas, en terreno cascajoso con agua y relleno de las mismas.....								19 95	3 ✓	7 00		139 65	
Excavación en zanjas de alcantarillas en tierra firme incluso relleno de las mismas								48 00	2 ✓	6 00		288 00	
Excavación en alcantarilla de acometida a la calle - del Mercado y relleno de zanja.....		en metros	79,32 m ³					210 00	3 ✓	7 00		1 470 00	
												18 490 34	
Suma y sigue.													

210
19
229

[illegible]

Cts.	Designación de la obra	Partes iguales	CANTIDADES DE OBRA TOTALES			N.º del cuadro de precios	PRECIO UNITARIO		Valoración Parcial		
			En peso kilogr.	EN METROS			Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	
				Lineales	Superficiales						Cúbicos
34	Suma anterior.								62	047	51
34	dos astas y mortero de cemento 1:6 en pilares de fachada con ladrillo macizo de 30 x 15 x 5 cm., Fábrica de ladrillo prensado de dos astas en fachadas, mortero de cemento 1:6 acompañado con ladrillo macizo ordinario del mismo marco.....			350	54	✓14	38	00	13	324	32
18	Fábrica de ladrillo prensado de dos astas id id en arcos adintelados....			38	40	✓15	65	97	2	533	20
58	Id en arcos de fachada..			166	05	✓16	79	50	13	200	97
28	Moldura de ladrillo prensado formando dentellones sobre arcos de ladrillo prensado			25	50	✓17	108	00	2	754	00
50	Fábrica de ladrillo ordinario de dos astas sobre arcos adintelados y en fachadas(30 x 15 x 5)..		317	80		✓18	9	54	3	031	81
09	Fábrica de ladrillo ordinario de dos astas con ladrillo de 30 x 15 x 5 en arcos adintelados....			356	54	✓14	38	00	13	548	52
02	Id en pilaretes de huecos en serie id			22	62	✓19	47	00	1	063	14
54	Fábrica de ladrillo de asta entera con ladrillo de 30 x 15 x 5 cm.y.vuelos en molduraciones,entre pilares de fachada..			28	44	✓14	42	00	1	194	48
04	Fábrica de ladrillo de dos astas con salientes formando ménsulas y pi-			391	48	✓20	21	00	8	211	08
51	Suma y sigue.								120	909	03

Designación de la obra	Partes iguales	CANTIDADES DE OBRA TOTALES						N.º del cuadro de precios	PRECIO UNITARIO		Valoración Parcial	
		En peso kilogrs.	EN METROS			Pesetas	Cts.		Pesetas	Cts.		
			Lineales	Superficiales	Cúbicos							
Suma anterior.										120	909	03
S lastras en terminación - de fachadas a S. Blas con ladrillo de 15 x 30 x 5cm				28	02		√21	52	00	1	457	04
S Fábrica de ladrillo ordi- nario de 30 x 15 x 5 a me- dia asta con vuelos, for- mando escudos de asta en- tera y moldura de termina- ción.....				115	74		√22	20	00	2	314	80
S Fábrica de ladrillo hue- co de 30 x 15 x 5 de as- ta entera en torreones..				276	00		23	19	00	5	244	00
S Fábrica de id id en terra- za de torreones				30	00		23	19	00		570	00
S Fábrica de ladrillo maci- zo de 30 x 15 x 5 en mu- ros de sótanos.....				84			22	20	00	1	680	00
S Refuerzos de media asta en muro anterior,.....				36	00		24	10	00		360	00
S Fábrica de ladrillo maci- zo de 30 x 15 x 5 de as- ta entera.....				425	04		22	20	00	8	500	08
S Refuerzo de media asta - en partida anterior.....				36	96		25	10	00		369	60
S Fábrica de ladrillo maci- zo de 30 x 15 x 5 cm de media asta en muros inte- riores.....				566	60		25	10	00	5	666	00
S Fábrica de ladrillo hue- co de 12 x 24 x 7 en me- dias astas de segundo - tramo escaleras y patios centrales.....				499	68		25	10	00	4	996	80
S Fábrica de ladrillo maci- zo de 30 x 15 x 5 en ar- cos de 3 centros asta entera				75	60		26	24	00	1	814	40
Suma y sigue.										153	881	75

Designación de la obra	Partes iguales	CANTIDADES DE OBRA TOTALES				N.º del cuadro de precios	PRECIO UNITARIO		Valoración Parcial			
		En peso kilogrs.	EN METROS				Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.		
			Lineales	Superficiales	Cúbicos							
Suma anterior.									153	881	75	
Tabicón de ladrillo hueco de 30 x 15 x 10 incluso revestido y enlucido en se; paración de tiendas.....				450	99	27	12	00	5	411	88	S
Tabiques con ladrillo hueco de 30 x 15 x 5 cm incluso revestidos y enlucidos.....				993	07	28	6	00	5	958	42	S
Tabiques id en costados de mostradores, revestidos y enlucidos por una cara.				207	09	29	5	25	1	087	22	S
Bóveda de raula de dos gruesos, el primero con yeso y el segundo con cemento, en cubierta incluso enlucido del intradós.....				2081	80	30	8	00	16	654	40	S
Revestido de azulejos blancos de 1ª con zócalo moldura y baquetilla de color y medias cañas en encuentros.....				2602	58	31	17	50	46	545	15	SXF
Azulejo entubado con dibujo especial en fachadas				48	00	✓	120	00	5	760	00	S
Letreros	2					✓	1000	00	2	000	00	S
Solado de mosaico de 8 pesetas el m²				988	88	✓	10	00	8	888	80	S
Solado de asfalto con dos capas de 20 m/m en pasillos de carros en Hall ..				524	80	✓	17	00	8	921	60	S
Solado de asfalto de 20 m/m.....				2887	23	✓	7	50	21	654	22	S
Humbrales de mármol artificial con cemento blanco.....				112	70	✓	10	00	1	127	00	SXF
Verte aguas de azulejo de color.....				14	54	✓	20	00	290	80		S
Suma y sigue.									278	181	24	

[illegible]

Designación de la obra	Partes iguales	CANTIDADES DE OBRA TOTALES				N.º del cuadro de precios	PRECIO UNITARIO		Valoración Parcial	
		En peso kilogrs.	EN METROS				Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
			Lineales	Superficiales	Cúbicos					
Suma anterior.										
CAPITULO III										
Hormigón armado										
Placa de hormigón armado de 16 cm de espesor en - suelo de Hall para paso - de carros y 1200 Kgs de sobrecarga y hormigón.de. 300 Kgs			136	35	nuevo		16	10	2	195 23
Placa de hormigón de 12 - cm de espesor en suelo de Hall			381	40	nuevo		14	35	5	473 08
Placa de hormigón id de - 10 cm de espesor			2749	16	✓		12	00	32	989 92
Placa de escaleras de 10 cm de id id			371	62			14	00	5	202 68
Vigas en id para carga de 5.500 a 5.300 Kgs(7,9y10)						2,632	393	00	1	034 37
Vigas en id con carga de 3800 a 3700 Kgs por m.(1) y (3).....						6,932	370	00	2	564 84
Vigas id para carga de - 3300 a 3000 Kgs (11,7' y 8)						4,128	251	00	1	036 12
Vigas id de 2500 a 2000- Kgs de carga (4).....						5,775	221	00	1	276 27
Carrera sobre media asta de entre piso con de 12 m/m						3,300	100	00	-	330 00
Vigas de piso para 3700 Kgs de carga (4)						24,192	370	00	8	951 44
Vigas de piso para 3300 - Kgs de peso y 9,80 luz..						3,920	412	00	1	615 04
Vigas de 2500 a 2400 Hgs de carga (6) y (3).....						4,456	263	00	1	171 92
Vigas de 1900 a 1500 Kgs por m. (5)(7) y (8)						33.165	220	00	7	269 00
Suma y sigue.									71	109 91

Designación de la obra	Partes iguales	CANTIDADES DE OBRA TOTALES			N.º del cuadro de precios	PRECIO UNITARIO		Valoración Parcial		
		En peso kilogr.	EN METROS			Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	
			Lineales	Superficiales						Cúbicos
Suma anterior.								73	109	91
S Vigas sostenimiento de torreones.....				10.408		412 00		4	288	09
S Vigas de piso para 2300 Kgs (1) y 9 m/m luz.....				1.960		412 00			807	52
S Pares de cubierta				38.528		260 00		10	017	28
S Tirrantes de cubierta....			faltan 1945 m³	18.445		300 00		5	533	50
S Vigas de cubierta				9.856		250 00		2	464	00
S Viguetas de cubierta con pestaña para apoyo de bóvedas				33.212		250 00		8	303	00
S Postes cemento armado....				76.922		225 00		17	307	45
S Dinteles de hormigón armado en huecos de fachada..			abonado de m³ 20,300	41.928		100 00		4	192	80
S Cornisa de hormigón a 250 Kgs		286	80			28 00		8	030	40
S Columnas completas en portada	4					150 00			620	00
S id id en partes curvas..	4					100 00			400	00
S Base de hormigón de remate a 250 Kgs de cemento..				32.544		100 00		3	254	40
S Columnas de remate	24					60 00		1	440	00
S Entallamiento de hormigón armado en remate			26 00			42 00		1	092	00
S Remates de torreón	8					40 00			320	00
S Id fachada	4					50 00			200	00
S Partidores de huecos de hormigón armado.....	68		3 10			41 00		2	788	00
S id id	68		2 70			39 00		2	652	00
S id id para persianas.	56		2 00			30 00		1	680	00
S Cornisillas sobre relas..			11 20			20 00			224	00
S Vigas de entre piso para carga de 3500 a 3200 Kgs por m. vigas 1 y 7				11.512		251 00		2	889	51
S Id id de 2800 a 2400 Kgs por m. vigas 6,5,8.....				3.553		221 00			785	21
Suma y sigue.								150	399	07

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Designación de la obra	Partes iguales	CANTIDADES DE OBRA TOTALES					N.º del cuadro de precios	PRECIO UNITARIO		Valoración Parcial	
		En peso kilogrs.	EN METROS			Pesetas		Cts.	Pesetas	Cts.	
			Lineales	Superficiales	Cúbicos						
Suma anterior.											
CAPITULO 5º											
HERRERIA											
Ensamblajes metalicos con ventilación de bascula incluso pintura y cristales				647	27			50	00	32	363 50 S
Barandado de hierro incluso pasamanos de madera			168	20				40	00	6	728 00 S
Barandado de portezuelas de montazargas			50	00				40	00	2.000	00 S
Persianas ballesta en tiendas					198	60		62	00	12	313 20 S
id id					89	20		62	00	5	530 40 S
Persianas enrollables de chapa ondulada con mirilla en puestos					407	00		38	00	15	466 00 S
Palomillas de hierro de sostenimiento de mesas y lavabos de puestos incluso pintura.....	314							12	00	3	768 00 S
Total										78	169 18
Suma y sigue.											

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

A SERRA S

